



MEMORIA ANUAL

¿ALGO NO VA BIEN? **PODEMOS AYUDARTE**

LA PSICOLOGÍA ES UNA CIENCIA



Confía en profesionales colegiados

#psicolegiada

Colegio Oficial de la Psicología de Madrid



MEMORIA ANUAL



2023

índice

| | | |
|-----------|--|----|
| 1 | Información de la Junta de Gobierno | 3 |
| 2 | Actividades de las Secciones Profesionales | 9 |
| 3 | Comisiones del Colegio | 15 |
| 4 | Servicios Colegiales | 19 |
| 5 | Grupos de Trabajo | 33 |
| 6 | Participación y Representación Institucional | 35 |
| 7 | Responsabilidad Social..... | 39 |
| 8 | Actos de Reconocimiento y Premios Institucionales | 43 |
| 9 | Promoción de la Psicología..... | 49 |
| 10 | Estado de la Colegiación..... | 55 |
| 11 | Ejercicio Económico 2023 y Objetivos y Presupuesto 2024..... | 57 |

JUNTA DE GOBIERNO

Decano-Presidente:

José Antonio Luengo Latorre

Vicedecana:

Timanfaya Hernández Martínez

Secretaria:

Nuria Mateos de la Calle

Vicesecretario:

Luis María Sanz Moríñigo

Tesorero:

Pedro Rodríguez Sánchez

Vocales:

María Isabel Aranda García
Mercedes Bermejo Boixareu
Juan Carlos Fernández Castrillo
Silvia Garrigós Tembleque
Miguel Ángel Pérez Nieto
Amaya Prado Piña
Vicente Prieto Cabras
Mayelin Rey Bruguera

Edita:

Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.
(Departamento de Comunicación).
Cuesta de San Vicente, 4. 28008 Madrid.
Teléfono 91 541 99 99. Fax. 91 559 03 03.
E-mail: copmadrid@cop.es - www.copmadrid.org

Depósito legal:

M-7139-2024

Director:

Juan Carlos Fernández Castrillo
(Vocal de la Junta de Gobierno)

Coordinación:

Fco. Javier Martínez Fernández
(Director de Comunicación)

Diseño e impresión:

Huna Comunicación

1

Información de la Junta de Gobierno





INTRODUCCIÓN



La contribución que nuestra profesión realiza para la mejora del bienestar de las personas, en muy diferentes ámbitos de la vida cotidiana y de la organización social, ha alcanzado valores singularmente destacados en los últimos años. La presencia y participación en dispositivos de respuesta organizados con motivo de acontecimientos especialmente dramáticos y la intervención y presencia en diversos y variados escenarios, genera que sea una de las profesiones más demandadas a la hora de concebir planes y proyectos que mejoren la vida de los y las ciudadanas.

Podemos decir hoy que la Psicología ocupa un espacio en la vida de nuestra sociedad y de las personas que forman parte de ella, gracias al trabajo, dedicación, sensibilidad y, por supuesto, el sustrato científico en su quehacer cotidiano que sus profesionales demuestran día a día.

La salud mental y el bienestar psicológico de la población se configuran hoy como ámbitos significativos y prioritarios de intervención, dada la situación de incertidumbre social en la que se vive, generando la necesidad, concreta y específica, de contar con profesionales sensibles y actualizados para realizar intervenciones que ayuden a mejorar y acompañar procesos vinculados a la salud desde un enfoque integral del ser humano.

La visibilización de la Psicología, como ciencia y disciplina al servicio de las personas y de los principales retos que tenemos como sociedad, continúa siendo una prioridad de nuestro Colegio profesional.

Durante el año, el Colegio, con motivo de la celebración de las elecciones municipales y autonómicas en la Comunidad, elaboró y remitió a las Secretarías de todos los partidos del arco parlamentario un documento con propuestas y sugerencias relacionadas con la presencia y relevancia de todos los ámbitos de desarrollo de nuestra profesión. Como parte de dicha acción, se llevaron a cabo jornadas técnicas de debate sobre diferentes áreas de intervención profesional con la participación de representantes políticos sectoriales.

En este año se ha reivindicado intensamente la necesidad de abordar mejoras en el desarrollo profesional de la Psicología Clínica en el sistema sanitario público, con el incremento de especialistas en Psicología Clínica en el Sistema Nacional de Salud y la incorporación, estable, estructurada y planificada de estos profesionales en la Atención Primaria, dado el importante papel que juega nuestra disciplina en la sociedad actual.

En línea con el reforzamiento de continuar incrementando la evidencia científica en todos los ámbitos de actuación, seguimos trabajando en el Proyecto PsiCE (Prevención de los problemas emocionales en el contexto educativo), interviniendo en 12 centros educativos de nuestra Comunidad, con la participación de más de 2.200 alumnos y alumnas, en la evaluación inicial con el objetivo de seguir argumentando sobre la necesidad de la Psicología Educativa en los mismos. Para ello, hemos trabajado en dos líneas; tanto en el estudio iniciado el año anterior con la Universidad de La Rioja, y en convenio con Psicofundación y la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, a través de la Subdirección General de Inspección Educativa, como mediante el proyecto de iniciativa de nuestro Colegio, la Red de Aprendizaje de equipos comprometidos con el Bienestar Psicológico del alumnado, mediante formación y especialización de equipos directivos, docentes y de orientación educativa.

Seguimos desarrollando el Proyecto "Hablemos de...", con contenidos para la prevención de la conducta suicida en diferentes contextos, e iniciando una



nueva temática, la atención a la Soledad No Deseada. Así, se han puesto en marcha distintas acciones transversales para trazar nexos de conexión con retos significativos de orden social, enfatizando la contribución de la Psicología al abordaje de éstos.

Se ha fortalecido y continuado con una campaña institucional, cuyos objetivos han sido definir y prestigiar la figura del/la profesional de la Psicología colegiado/a, luchar contra el intrusismo y dar una dimensión de profesionalidad, rigor y conocimiento avalado por la comunidad científica. Este reconocimiento público de la profesión se ha extendido a aquellos compañeros y compañeras que participaron en el año 2020 en los distintos dispositivos puestos en marcha por el Colegio, en las labores de apoyo y atención psicológica durante la crisis de la pandemia por Covid-19, a través de un acto en los Teatros del Canal.

Asimismo, en este año, se ha concretado y aprobado la reforma del marco estatutario del Colegio, a los efectos de adecuarlo al momento actual y atender al compromiso con los principios que consideramos imprescindibles en la dinámica colegial: participación, transparencia, ampliación de los espacios de codecisión, apertura y accesibilidad de la organización colegial, renovación democrática...

Sin duda, ha sido un año clave para avanzar en la defensa de nuestra profesión, el reconocimiento de las y los profesionales de la Psicología, así como para la mejora y atención permanente a las necesidades de la ciudadanía.



MEJORAS Y COMPROMISO CON LOS COLEGIADOS Y COLEGIADAS EN EL DESARROLLO DE LA PROFESIÓN

Aprobación y publicación en el BOCM de los nuevos Estatutos del Colegio

El 24 de noviembre de 2023, se publicó en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid la modificación de los Estatutos del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, aprobada por su Asamblea General Extraordinaria, celebrada el pasado 10 de mayo. La nueva redacción de los Estatutos gira en torno a los siguientes ejes: incorporan lenguaje inclusivo, fortalecen la democracia interna, potencian la participación y codecisión en algunos aspectos que no supongan exclusividad de atribuciones de gobierno de la Junta y resaltan la atención y defensa de las colegiadas y colegiados.

Registro Oficial de la Fundación del Colegio

El Boletín Oficial del Estado del sábado 1 de julio de 2023 publicó la resolución de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública del Ministerio de Justicia por la que se inscribía la Fundación del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid en el Registro de Fundaciones. Esta Fundación tiene como objetivo favorecer la promoción, la investigación y la difusión del conocimiento y la divulgación de la Psicología, así como favorecer el desarrollo de proyectos de carácter psicológico.

BOCM
BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Número 34 de noviembre de 2023
I. COMUNIDAD DE MADRID
D) Asuntos
Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local
RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se dispone la publicación, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de la modificación parcial de los Estatutos del Colegio Oficial de Psicología de Madrid.

BOE
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
Número 156
Sábado 1 de julio de 2023
III. OTRAS DISPOSICIONES
MINISTERIO DE JUSTICIA
15331 Resolución de 27 de abril de 2023, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la Fundación del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.



Desarrollo del Proyecto PsiCE

El Colegio participa en el Proyecto PsiCE, promovido desde el Consejo General de la Psicología de España a través de Psicofundación; en la Comunidad de Madrid y otras comunidades autónomas con el objetivo de prevenir los problemas emocionales en contextos educativos y mejorar el ajuste emocional, social y escolar, así como los procesos de aprendizaje del alumnado. La aplicación de este Estudio se lleva a cabo en nuestra Comunidad mediante un convenio de colaboración suscrito con la Consejería de Educación, Ciencias y Universidades de la Comunidad de Madrid.

Proyecto "Hablemos de... Soledad No Deseada"

El Colegio ha presentado un nuevo proyecto de "Hablemos de..." con el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid" con el programa "Hablemos de... Soledad No Deseada", una iniciativa que se ha desarrollado a lo largo del año mediante jornadas, debates, mesas redondas y otras actividades que buscaban aportar contexto y soluciones a esta epidemia conductual que va en aumento y que convierte a la Soledad No Deseada en una urgencia social.





El Colegio forma parte de la Plataforma X+SALUD

Durante este año se presentó la Plataforma X+SALUD, de la que forma parte activa el Colegio junto a otros colegios Profesionales del ámbito de la Salud, con el objetivo de defender ante la Administración la inseguridad jurídica de muchos centros de salud y profesionales de la Psicología que trabajan en el ámbito sanitario.

Esta Plataforma iniciará próximamente una ronda de encuentros con representantes de la Justicia, de la inspección, de la política y organismos para trasladarles cómo ejerce el profesional sanitario/a y hacer una regulación adaptada, moderna, funcional, clara y cierta.



El Colegio sede de la reunión de entidades socias del Proyecto Europeo Chat for Victims

El Proyecto "CHAT for Victims Changing the Accessibility of Tools for Victims", financiado por la Unión Europea y en el que participa el Colegio, surge para facilitar el acceso a la información y apoyo a las personas con discapacidad que son víctimas de delitos, con especial atención a las personas con discapacidad auditiva, visual, del habla y/o intelectual.

El Colegio reunió a 16 expertas de las entidades participantes: Victim and Witness Support Service (VWSSC) de Croacia, Legal center for the protection of human rights and the environment (PIC) de Eslovenia, Victim Support Europe (VSE) de Bélgica, Validity de Hungría, el Center for Legal Resources (CLR) de Rumanía y el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.



El Colegio forma parte del Comité de Ética de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad

El Colegio forma parte del Comité de Ética de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad, órgano consultivo de la Agencia a la que asesorará con la finalidad de garantizar el derecho de las personas apoyadas a la atención integral, individualidad, dignidad, respeto y promoción de su autonomía, así como asesorar sobre las cuestiones éticas que se puedan suscitar en todas las actuaciones de la Agencia.



Aumenta la Formación gratuita del Colegio

El Colegio ha aumentado el número de actividades gratuitas con la celebración de más de 400 actividades y más de 1.220 horas de formación, en la que han participado 34.707 profesionales.



Más de 84.466 € en Becas y Ayudas

El Colegio ha otorgado en becas y ayudas un total de 84.466€, que ha beneficiado a 232 colegiados y colegiadas.

Incremento del número de visitas a la Web Colegial

El Colegio ha mejorado la web colegial incorporando nueva información y documentos, lo que ha aumentado el 22% el número de visitas respecto al año anterior, llegando a 5.679.478 visitas.

Las Revistas del Colegio aumentan su visibilidad

Las revistas científico-profesionales del Colegio han aumentado su visibilidad, consiguiendo más de dos millones y medio de visitas de 167 países.

Servicio de difusión de Empleo

Durante este año se han gestionado 1.396 ofertas de empleo para profesionales de la Psicología.

PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA

Presencia de profesionales de la Psicología en los medios de comunicación

Las psicólogas y psicólogos divulgadores del Colegio, con la coordinación del Departamento de Comunicación, han colaborado en la promoción y divulgación de la Psicología en la sociedad a través de los medios de comunicación nacionales e internacionales: 211 profesionales de la Psicología divulgadores han realizado 2.082 intervenciones en 184 medios.



Participación en reuniones y eventos profesionales para desarrollar e impulsar la Psicología

Diferentes miembros de la Junta de Gobierno del Colegio han participado en más de 200 actos y eventos profesionales (jornadas, mesas redondas, congresos, reuniones de trabajo...) con el objetivo de divulgar la Psicología y poner en valor el trabajo de sus profesionales.



Reconocimiento público a la labor que realiza el Colegio y sus colegiados y colegiadas

El trabajo que está realizando el Colegio junto a sus colegiados y colegiadas, ha sido reconocido por numerosas entidades, concediéndole durante este año diferentes premios en áreas como: Prevención del Suicidio, Educación, Urgencias y Emergencias y el trabajo realizado durante la pandemia.

El Colegio apoya la campaña nacional de sensibilización e imagen del Consejo

El Colegio apoyó la campaña "Tenemos que hablar de esto", la campaña nacional de sensibilización e imagen que lanzó el Consejo General de la Psicología de España para sensibilizar sobre los problemas relacionados con la salud mental/psicológica, sobre la escasez de recursos en los diferentes ámbitos y servicios y los problemas de intrusismo en la profesión, así como el riesgo que supone para los usuarios.



Campaña de promoción e imagen de la Psicología

El Colegio desarrolló durante este año la Campaña de Prestigio y Reconocimiento de profesionales de la Psicología colegiados y colegiadas. Los objetivos de esta campaña han sido definir y prestigiar la figura del profesional de la Psicología colegiado, luchar contra el intrusismo y dar una dimensión de profesionalidad, rigor y conocimiento avalado por la comunidad científica.

Esta campaña valora el gran trabajo que están realizando las psicólogas y psicólogos colegiados en el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, reconociendo públicamente su esfuerzo, trabajo, dedicación y profesionalidad, como se ha demostrado nuevamente durante el periodo de la pandemia en todos los ámbitos y áreas.

La campaña estuvo presente 36 días en los siguientes soportes publicitarios: Exterior (Círculo de marquesinas en: centros comerciales, paradas de autobús e intercambiadores de transporte, autobuses de la EMT e interurbanos, Canal Bus, autobuses interurbanos y vallas en los andenes de Metro), Radio (Cuñas en las principales emisoras y programas de radio), Online (Redes sociales, medios digitales, Spotify...). Se consiguieron 102.833.446 impactos, alcanzando una cobertura del 45% de la población.

¿ALGO
NO VA BIEN?
PODEMOS
AYUDARTE
LA PSICOLOGÍA ES UNA CIENCIA

Confía en profesionales colegiados

#psicolegiada
Colegio Oficial de la Psicología de Madrid





Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales



Decana del Colegio de Economistas de Madrid



Mesa redonda del Área Jurídica



Mesa redonda del Área de Educación



Mesa redonda del Área de Intervención Social



Mesa redonda del Área de Clínica y de la Salud

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Relaciones Institucionales

El Colegio ha recibido la visita institucional de representantes de la Administración Autonómica y otros Colegios profesionales con el objetivo de mantener diferentes reuniones de trabajo para abordar temas de interés para la profesión y la sociedad.

Entre estas visitas destacan la de la Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, Ana Dávila-Ponce de León Municipio y la Decana del Colegio de Economistas de Madrid, Amelia Pérez Zabaleta.

Mesas redondas con los partidos políticos

Con motivo de la celebración de las elecciones autonómicas y locales de 2023, el Colegio organizó diferentes mesas redondas en las que fueron invitados los representantes de partidos políticos con representación parlamentaria en la Asamblea de Madrid.

El objetivo de esta iniciativa fue que los distintos partidos políticos trasladaran a nuestro colectivo sus propuestas en aquellas áreas en las que la Psicología tiene una destacada presencia, así como posibilitar un contacto directo con profesionales de la Psicología para conocer sus inquietudes, necesidades y propuestas de mejora en los servicios prestados a los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.

En este sentido, el Colegio elaboró un documento con información relevante y propuestas de acción concretas para su consideración por parte de los partidos políticos, así como su valoración y potencial inclusión en sus programas electorales.

Aportaciones del Colegio a iniciativas legislativas

Las elecciones municipales y autonómicas han hecho que la actividad legislativa haya sido menor durante el año. Aun así, entre otras acciones vinculadas con la aportación que nuestro Colegio realiza, debemos destacar el seguimiento de la Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de generar un argumentario que introduzca modificaciones legislativas que faciliten la incorporación a los psicólogos y psicólogas en los espacios sensibles de atención. Asimismo, se está haciendo seguimiento del cumplimiento de los compromisos del Ayuntamiento de Madrid sobre la incorporación de profesionales de la Psicología, y en la elaboración de propuestas al nuevo modelo de evaluación de calidad de los servicios sociales.

Se ha trabajado con la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad (AMAPAD) para fortalecer su estrategia de calidad, con dos líneas de acción. Por un lado, la contribución desde la Psicología al proceso de revisión y elaboración de Buenas Prácticas en la atención a las personas adultas con discapacidad; y por otro lado, en el diseño y desarrollo de una propuesta de recogida y análisis de información cualitativa de sus servicios, además de la participación de representantes del Colegio en su Comité de Ética.

En definitiva, muchos proyectos por y para la Psicología en nuestra Comunidad, orientados siempre a la reflexión sobre la mejor manera de atender las necesidades de las personas.

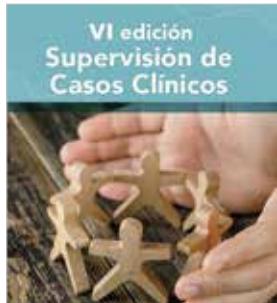
INCOMPATIBILIDADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En materia de incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno, los Estatutos del Colegio, en su artículo 42, establecen que el nombramiento de un miembro de la Junta de Gobierno para un cargo político en alguna Administración Pública será causa de cese en su condición de miembro de dicha Junta. Por lo que respecta a posibles situaciones de conflicto de intereses de los miembros de la Junta de Gobierno, durante el año 2023 no se ha producido ninguna de dichas situaciones.

2 Actividades de las Secciones Profesionales



SECCIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA, DE LA SALUD Y PSICOTERAPIA



La Sección de Psicología Clínica, de la Salud y Psicoterapia está formada actualmente por 2.670 profesionales de la Psicología, y ofrece un abanico de actividades y recursos, donde el reciclaje y formación continua sean claves para la excelencia profesional, adaptándose a las necesidades y demandas de sus miembros, así como la realidad actual de nuestra sociedad.

La Sección ha desarrollado a lo largo del año las siguientes actuaciones, con un total de 149 horas de actividades formativas, de las que se han beneficiado 3.171 personas:

- Continuación del Ciclo de Sesiones Clínicas, en las que se exponen casos, o el abordaje de una temática de trabajo o tratamiento psicoterapéutico en particular, que puedan tener un interés práctico para los/las profesionales de la Psicoterapia, con una duración de una hora y media, incluyendo la exposición del caso y el posterior coloquio con los/las asistentes. Este año se han realizado un total de 43,5 horas, contando con la participación de 1.195 asistentes, en alguna de las 3 modalidades: presencial, on-line o streaming.
- VI edición Supervisión de Casos Clínicos, a través de supervisores acreditados con una larga trayectoria y experiencia profesional supervisando casos, desde uno de los 4 enfoques principales (psicoanálisis-psicodinámico, cognitivo-conductual, humanista, y sistémico), donde han participado 54 personas.
- Se han diseñado varias actividades formativas con distintos formatos: jornadas, cursos, conferencias, seminarios... donde han participado 1.635 personas. Destacando:
 - El Seminario Internacional de Trastornos de la personalidad límite, con Otto Kernberg.
 - El Seminario Nuevas perspectivas en la psicoterapia de los trastornos alimentarios.
 - El Seminario sobre Trauma Complejo y Somatización: un estudio clínico sobre la fibromialgia y un protocolo de intervención.
 - El Seminario Psicoterapia Breve de la Pareja y con la Pareja: claves para la intervención.
 - La Jornada Internacional de Psicoterapia de Pareja.
- A partir de los convenios establecidos con FAPyMPE (Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España), así como la SEMPyP (Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia) se han realizado Ciclos de Conferencias y cursos gratuitos para miembros de la Sección.
- Se han mantenido distintas reuniones de coordinación dentro del propio Colegio, así como con la División de Psicoterapia del Consejo General de la Psicología de España para la organización de actuaciones conjuntas.
- Además, la Sección ha participado en diferentes medios de comunicación, con la finalidad de contribuir y difundir la profesión, así como colaborar en la prevención y promoción de la salud mental en la ciudadanía.



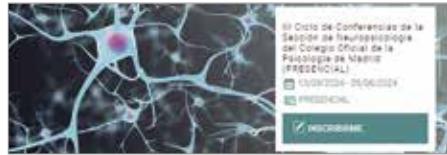
SECCIÓN DE NEUROPSICOLOGÍA

La Sección ha seguido creciendo a lo largo del año y actualmente está integrada por 615 colegiados y colegiadas. A nivel formativo, durante este año, se desarrollaron diversas actividades, todas gratuitas, incorporando la obtención del certificado de asistencia. Estas actividades se imparten principalmente en formato mixto o por videoconferencia.

Por una parte, se dio continuidad al Ciclo de Conferencias y al Ciclo de Casos Prácticos, que celebraron su segunda edición, y por otra se pusieron en marcha iniciativas como "En el Día del Daño Cerebral Adquirido" y "En el Día de la Atención Temprana". Este nuevo ciclo "En el Día de" ha nacido este año con el objetivo de ofrecer espacio y protagonismo a aquellas personas integrantes de la Sección interesadas en participar como ponentes, exponiendo su conocimiento y experiencia en ámbitos específicos.

Además, en el último trimestre se comenzó a implementar el "Taller de Análisis de Casos Neuropsicológicos", con el fin de dar respuesta a la creciente demanda de asesoramiento práctico y experto ante casos que generen dudas o dificultades a nivel profesional. Además de la habitual grabación de muchas actividades formativas para su visionado en diferido, se ha continuado ampliando el apartado web reservado para la Sección y ahora ofrece acceso libre a diversas presentaciones cedidas por los y las ponentes participantes.

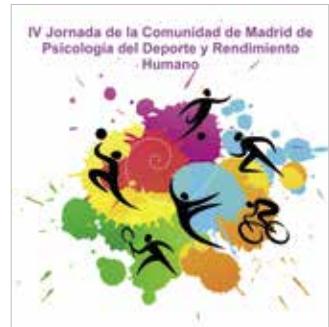
Por otra parte, el Grupo de Trabajo "Neuropsicología y Atención Temprana", ha continuado creciendo, reuniéndose y desarrollando iniciativas, como la elaboración y difusión de una encuesta dirigida a profesionales de la Psicología en la Atención Temprana de la Comunidad de Madrid. Respecto a la contribución a la proyección pública de la Neuropsicología en la sociedad, continúa la colaboración en diversos medios de comunicación y en varias campañas divulgativas del Colegio. También se estuvo presente en el XIV Congreso Nacional de Neuropsicología – FANPSE, con un stand informativo, y participando activamente y haciendo diversas propuestas a nivel institucional (en reuniones trimestrales con la Junta de Gobierno y resto de secciones, promoviendo la adquisición de manuales y libros de referencia en este ámbito para ampliar fondos de la biblioteca, mostrando apertura a recibir propuestas desde las Divisiones Profesionales del Consejo General de la Psicología de España, etc.).



SECCIÓN DE PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

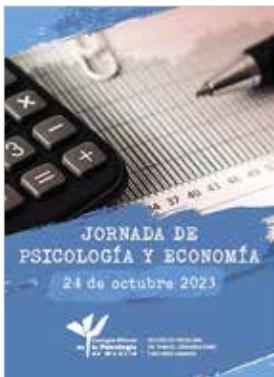
La Sección cuenta actualmente con 112 profesionales de la Psicología. Durante este año, se realizaron diferentes acciones:

- Organización de la IV Jornada de Psicología del Deporte y Rendimiento Humano de la Comunidad de Madrid.
- Participación en la Convención Nacional de Psicología y reunión de las coordinadoras de Secciones de Psicología del Deporte (Tarragona).
- III Ciclo online de conferencias en Psicología del Deporte.
- Organización de la II Edición del Curso Online de Experto/a en Psicología Coaching Deportivo.
- Participación en 15 artículos científicos en diferentes revistas nacionales e internacionales (CPD, RPD, RIPED y RPADEF, entre otras).
- Divulgación de la Psicología del Deporte, orientada a la salud integral, el bienestar y rendimiento de las personas, a través de entrevistas y artículos en los medios de comunicación.
- Participación en la Comisión de Acreditación del Colegio para la obtención de la Acreditación Nacional de Experto/a en Psicología del Deporte (CGPE).
- Publicación de 2 números de la Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico (RPADEF) editada por el Colegio (semestral).



Además de continuar afianzando la Psicología del Deporte y promocionando el rol profesional de la Psicología en el contexto deportivo, dentro de los grandes retos que se plantean desde la Sección, está el tener un marco de referencia legal que ampare a la Psicología (Ley del Deporte en la Comunidad de Madrid) y el rol profesional del psicólogo/a en el deporte (Ley de Regulación de las Profesiones en el Deporte en la Comunidad de Madrid).

SECCIÓN DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, ORGANIZACIONES Y RECURSOS HUMANOS



La Sección de Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos (PTORH) mantiene su número de miembros en torno a 300. A lo largo del año se han desarrollado actividades organizadas por los Grupos de Trabajo cuyos Coordinadores/as forman parte de la Junta Directiva de la Sección (Evaluación de personas en las organizaciones; Formación y desarrollo de personas; Salud laboral; Psicología Coaching; Tecnología Digital; Marketing, consumo y publicidad; Compensación total; Psicología y economía; Inclusión laboral de las personas con discapacidad; Integración en el entorno laboral). Las actuaciones de la Sección han sido de tipo interno y externo. Las primeras atienden al enriquecimiento profesional de los miembros que pertenecen a los Grupos o a la Sección, con reuniones periódicas y otras convocadas al efecto; se han producido numerosas reuniones, con una afluencia de unos quinientos asistentes. Las segundas son aquellas que trascienden ese ámbito restringido y sirven para divulgar influyendo en el tejido profesional o social.

Durante el año se han mantenido relaciones, asesoramientos y apoyos con las instituciones con las que históricamente se tienen acuerdos y convenios, tales como Colegios Profesionales de la Abogacía, Notarial y Graduados Sociales. Asimismo, se ha seguido participando en las reuniones y actividades de la Junta Directiva de ARHOE (Comisión Nacional para la Racionalización de Horarios), en la que se ostenta una vocalía. Se han mantenido relaciones y colaboración con la Asociación Foro Internacional de Directivos de Capital Humano (DCH), en cuyo Consejo Asesor se continúa ocupando una vocalía, y con la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIPE). En la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid se sigue colaborando en la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales, y el Convenio Marco que acogió la colaboración del Colegio con los Colegios Oficiales de Biólogos y Aparejadores para la aplicación del Programa de Mentoring 'Minerva'.

Se hace necesario resaltar las colaboraciones con:

- El Centro de Estudios Superiores Cardenal Cisneros (UCM): Máster en "Liderazgo, Dirección y Gestión de RRHH" y el curso "Experto Universitario en Psicología Coaching".
- Organizada conjuntamente con el GT de Salud Laboral, una Jornada sobre "Liderazgo y Bienestar en las Organizaciones".
- Apariciones en medios de comunicación.
- El Grupo de trabajo: "Nuevos Constructos y Metodologías para El Desarrollo Del Talento En La Era Digital", cuenta con 11 colegiados/as entre sus miembros y mantiene investigación y estudios sobre sus contenidos.
- "Evaluación de Personas en las Organizaciones": nueve reuniones en el año; elaboración y presentación del "Perfil del Evaluador en la Organización", en el Seminario Anual de la Cátedra de Modelos Psicométricos de la Facultad de Psicología de la UAM.
- "2ª Jornada Psicología y economía".
- Jornada sobre "Psicología y nuevas tecnologías: personas, resultados y bienestar" organizadas por el GT de "Psicología y Tecnología Digital", en la que, además, se entregó el premio "Psicología y Tecnología".
- Se ha seguido colaborando con el Consejo General de la Psicología de España en el Comité Nacional Experimental de Acreditaciones de EUROPSY Especialista en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
- Se ha seguido dando apoyo a la Fundación Psicofundación para la expedición de certificados de calidad ISO-UNE 10667 y se continúa formando parte del Comité de certificación de la citada norma.



SECCIÓN DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

La Sección está integrada actualmente por 266 personas colegiadas. Durante este año se ha asesorado a los/as colegiados/as que han formulado consultas en relación a esta disciplina y los diferentes perfiles profesionales existentes dentro de ella.

Junto con el resto de Secciones del Colegio, se participó en la organización de la Jornada Intersecciones "Hablemos de Soledad No Deseada", abordando desde la perspectiva jurídica las dificultades de "Las víctimas de violencia de género y la soledad durante los procesos". Se ha trabajado en la organización del X Ciclo de experiencias y casos prácticos en Psicología Jurídica que se desarrollará durante el año 2024.



SECCIÓN DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

La Sección está integrada actualmente por 276 personas colegiadas. Su misión es promover, dinamizar y visibilizar este ámbito de especialización, para que alcance el reconocimiento y relevancia que merece. En julio fue renovada la Junta Directiva, incorporándose un nuevo equipo constituido por profesionales procedentes del ámbito académico y de diferentes áreas del ámbito aplicado de la intervención social, entre ellas, violencia de género, familia, infancia y adolescencia, discapacidad, adicciones, servicios sociales y envejecimiento.

A continuación, se detallan las actividades más relevantes realizadas a lo largo del año y que reflejan el compromiso del Colegio con el avance y la promoción de la Psicología de la Intervención Social en contextos relevantes para el bienestar de la sociedad:

- Se ha mantenido una reunión con la Consejera y Viceconsejero de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, en la que anunciaron su compromiso con implementar en 2024 la Cartera de Servicios de Asistencia Psicológica en las 25 residencias públicas de mayores adscritas a la Agencia Madrileña de Atención Social.
 - El Colegio forma parte del Comité de Ética de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, órgano consultivo que se constituyó en agosto de 2023.
 - Se consolidan las colaboraciones con la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia de la Comunidad de Madrid. En concreto:
 - a. Se impartieron los talleres sobre Estimulación Cognitiva, sumándose talleres Contra la Soledad No Deseada (40 talleres/160 h.). Participan 8 psicólogos/as colegiados/as.
 - b. Se publicó el Estudio "Soledad no Deseada en las personas mayores: Situación y orientaciones para el diseño de estrategias de acción en la Comunidad de Madrid", configurando el equipo investigador 4 psicólogas colegiadas.
 - Se reforzó la alianza con diferentes Centros Universitarios, participando en jornadas de orientación laboral y profesional (C.U. Cardenal Cisneros) y en un estudio sobre competencia profesionales necesarias para el/la psicólogo/a de la Intervención Social (Universidad Rey Juan Carlos).

Se ha interpuesto el primer recurso contencioso-administrativo contra una licitación pública del Ayuntamiento de Madrid, al imposibilitar a profesionales de la Psicología acceder al puesto de "Director/a del Centro". La Sociedad Española de Psicología de la Intervención Social (SEPI) realizó el informe pericial, justificando la inadecuación legal, teórica y técnica de esta situación.





SECCIÓN DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

La Vocalía y Sección de Psicología Educativa, está formada actualmente por 567 colegiados y colegiadas que siguen trabajando de manera coordinada en proyectos e iniciativas dirigidas a dar mayor visibilidad a la Psicología Educativa en la sociedad.

El Coordinador de la Sección, junto a la Vocalía, ha mantenido reuniones de coordinación con la División de Psicología Educativa del Consejo General de la Psicología.

Este año se ha renovado con nuevos miembros la Junta Directiva de la División PsiE por un periodo de 4 años, siendo reelegido el actual Coordinador de la Sección de Psicología Educativa del Colegio.

Los pasos que se están dando desde el Colegio, a través de esta especialidad es dar valor al papel tan significativo e importante que tendría la incorporación de psicólogos y psicólogas educativos en los Centros Educativos, para dar respuesta a desafíos, interrogantes y dificultades en los propios de centros así como realizar la labor de prevención y promoción del bienestar psicológico.

Para ello se está trabajando para poner en marcha un Programa Psicoeducativo de prevención para el desarrollo de competencias emocionales en el alumnado para prevenir la violencia inter e intrapersonal.

A lo largo de este año se han hecho valoraciones para la obtención de la Acreditación a nivel nacional de Experto/a en Psicología Educativa.

Asimismo, se ha participado en la Convención de Psicología que tuvo lugar en Tarragona. Se han hecho gestiones para realizar un manifiesto sobre medidas para mejorar el bienestar de la comunidad educativa.

Se ha realizado un documento de mejora del bienestar de la comunidad educativa donde distintas instituciones han firmado y apoyado las propuestas.

La Vocalía participó coordinando la mesa política de las elecciones autonómicas referente a la Psicología Educativa, así como en contactos con la Administración manteniendo reuniones con diferentes departamentos de la Consejería de Educación.

De igual manera, se han realizado intervenciones en diferentes medios de comunicación: prensa, televisión y radio.

Se ha realizado una jornada completa sobre "La Psicología en tiempos de postpandemia".

Se ha realizado una encuesta a los miembros de la Sección solicitando sus opiniones y sus intereses y se siguen manteniendo las respuestas a los colegiados y colegiadas que envían sugerencias y consultas al Colegio.

Participación en el blog de Psicología del Colegio y Participación en el proyecto de mentoring son otras acciones de interés.



3 Comisiones del Colegio





COMISIÓN DEONTOLOGICA

La principal función de esta Comisión es la de velar por el cumplimiento del Código Deontológico del Profesional de la Psicología, orientar en los aspectos ético-profesionales, así como pronunciarse sobre la calificación disciplinaria en los asuntos que sean sometidos a su conocimiento.

En este ejercicio los colegiados y colegiadas integrantes de la Comisión Deontológica, nombrados en la Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 2022 a propuesta de la Junta de Gobierno, conforme establece el art. 67 1 b) del Estatuto del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, fueron:

- Roberto Domínguez Bilbao (Presidente).
- M^a Oliva Márquez Sánchez (Secretaria).
- José María Martínez Fernández (Vocal).
- Carmen Gómez Pérez (Vocal).
- María González Álvarez (Vocal).
- Nieves Martínez Fuentes (Vocal).
- Evelio Paz Rodríguez (Vocal).
- José Ignacio Robles Sánchez (Vocal).
- Ángeles Sanz Yaque (Vocal).

En cuanto a la actividad realizada, el Colegio recibió un total de 82 denuncias deontológicas y acordó la imposición de 19 sanciones.

RESUMEN DE ACTUACIONES 2016-2023

| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|----------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Denuncias recibidas | 79 | 65 | 75 | 64 | 65 | 85 | 102 | 82 |
| Resoluciones sancionadoras | 13 | 16 | 17 | 15 | 12 | 10 | 11 | 19 |



En el cuatrienio 2016-2019, el total de denuncias recibidas fue de 283, y las del cuatrienio 2020-2023 de 334, lo que significa que hubo un incremento del 18 %.

Las resoluciones sancionadoras decrecieron en un 14,7 %, pasando de 61 en el cuatrienio 2016-2019, a 52 en el cuatrienio 2020-2023.

Los artículos del Código Deontológico infringidos que han concluido en sanción disciplinaria han sido el 3, 6, 12, 14, 15, 19, 22, 24, 25, 29, 32, 42, 48 y 59. En este año los artículos más infringidos han sido el 6 por carecer de fundamentación objetiva y científica los informes psicológicos denunciados y el 48 por no ser precisos ni rigurosos los informes psicológicos emitidos.

La Comisión Deontológica también ha contestado a las consultas planteadas tanto por los colegiados y colegiadas como no colegiados/as en materia de Deontología.

El presidente de la Comisión Deontológica del Colegio, Roberto Domínguez Bilbao, se ha incorporado a la Comisión Permanente de la Comisión Deontológica Estatal.

COMISIÓN DE RECURSOS

Durante este año la Comisión de Recursos se ha reunido en tres sesiones, 21 de febrero, 16 de mayo, y 26 de septiembre y se han resuelto 16 recursos fechados en el año, lo cual supone un incremento de 3 recursos respecto al año 2022.

Cinco de los recursos fueron interpuestos por colegiadas y colegiados sancionados por la Comisión Deontológica y once por recurrentes cuyas denuncias a colegiados/as ante la Junta de Gobierno habían sido desestimadas.

En este segundo caso, las denuncias ante la Junta de Gobierno habían sido desestimadas bien tras la apertura de un periodo de información reservada, cinco casos, por prescripción de la posible falta o caducidad del procedimiento en tres casos, o por falta de indicios de comisión de ningún tipo de infracción del Código Deontológico, en el resto de los casos.

La mayoría de los recursos, tanto en caso de archivo inicial como de sanción, se refieren a informes escritos donde se encuentran menores involucrados, procesos contenciosos de separación o divorcio, o cuando los excónyuges se encuentran involucrados en procesos judiciales de violencia de género, siendo esta última temática, sola, o junto con la actuación con menores, objeto de denuncia creciente.

Los artículos del Código Deontológico por los que más sanciones se vienen imponiendo en los casos analizados son el 6, 48 y 25.

En cuanto a los 16 recursos estudiados, todos fueron desestimados por unanimidad.



Los recurrentes son mayoritariamente personas no colegiadas, usuarios/as, por lo que, de forma general, como en años anteriores, la actuación de las colegiadas y colegiados madrileños se muestra con un alto ajuste al Código Deontológico y a la normativa legal.

No obstante, este año se destaca una mayor carga de recursos contra psicólogos en el ámbito público.

Los psicólogos y psicólogas que intervengan en casos judicializados con menores y/o violencia de género, se encuentran abocados con mayor facilidad a denuncias, lo cual indica la necesidad de seguir con campañas de información sobre los requisitos legales y medidas a adoptar en estos casos.

Los preceptos de no informar sobre persona no analizada, la obligación de comunicación a los progenitores en casos de menores y la fundamentación sólida de las conclusiones del informe escrito, siguen siendo la principal materia de controversia hoy en día en los recursos analizados.

Esta Comisión está formada actualmente por:

- Blanca Vázquez Mezquita (Presidenta).
- María Francisca Colodrón Gómez (Secretaria).
- Helena Thomas Currás (Vocal).
- Rosario Martínez Arias (Vocal).
- José Antonio Carrobles Isabel (Vocal).
- José Eugenio Gómez Muñoz (Asesoría Jurídica del Colegio).

COMISIÓN REGIDORA DE LA LISTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES (LIPAI)

La Comisión ha velado por el adecuado desarrollo del convenio de colaboración en materia de adopciones internacionales que mantiene el Colegio con la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

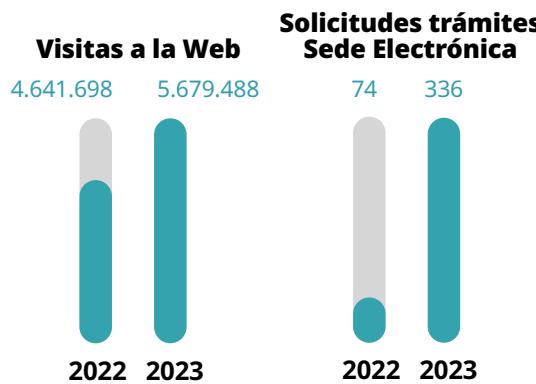
La Comisión Regidora de la LIPAI tiene, entre otras funciones, la supervisión de los aspectos formales de las intervenciones de los/as profesionales, así como la regulación del procedimiento para las posibles reclamaciones de las personas interesadas disconformes con la atención recibida o con los informes emitidos.

La Comisión Regidora de la LIPAI está compuesta por: Pedro Rodríguez Sánchez (Presidente, en representación de la Junta de Gobierno), Amaya Prado Piña y Vicente Prieto Cabras (Vocales, en representación de la Junta de Gobierno), Teresa Arce Díaz y Paula Moya Gómez (en representación de los psicólogos y psicólogas de la Lista de Adopciones Internacionales). Por último, Inmaculada García participa como coordinadora técnica de la LIPAI.



4 Servicios Colegiales





WEB COLEGIAL

La Web del Colegio ha tenido a lo largo de este año un aumento de visitas, llegando a conseguir 5.679.478, lo que significa un incremento del 22% respecto al año anterior.

Es importante resaltar que un tercio de las visitas a la web consultan el portal de empleo (un 34% del total), habiéndose incrementado un 34% con respecto al año pasado, seguido del portal de formación (9% más que el año pasado).

Este año se ha diseñado el portal de la campaña "Podemos Ayudarte" con los hashtags #psicolegiado y #psicolegiada. Para ello se ha diseñado una web (podemos-ayudarte.copmadrid.org) con la información de la campaña y otra con una página de venta de merchandising para colegiados/as. Este portal ha recibido más de 20.000 visitas.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL COLEGIO

Sede electrónica y Gestor Documental

Durante el año se han ampliado los servicios que se pueden acceder desde la Sede Electrónica del Colegio pasando de 4 a 15, habiendo recibido un total de 336 solicitudes por esta vía.

Esquema Nacional de Seguridad

A lo largo del año se ha avanzado en la adecuación de los sistemas del Colegio al Esquema Nacional de Seguridad, empezando la migración de los servidores a otros que cumplen los objetivos de seguridad y realizando la remodelación de aplicaciones como el LIPAI y el calendario de envío de comunicaciones del Colegio.

Protección de datos

Se ha realizado la adecuación de los tratamientos de datos de carácter personal del Colegio a las últimas pautas establecidas por la Agencia Española de Protección de Datos, y se ha desarrollado la pertinente supervisión de las plataformas y servicios del Colegio para garantizar la adecuación de todos los tratamientos de datos realizados por el Colegio a la legislación vigente.

DIRECTORIO DE CENTROS, CONSULTAS Y SERVICIOS DE PSICOLOGÍA

El Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología, es la aplicación que facilita a las personas consumidoras y usuarias de servicios de Psicología, la búsqueda de los psicólogos y psicólogas colegiadas, de acuerdo a su ubicación y ámbitos de intervención profesional.

Dicho directorio cuenta actualmente con 3.245 profesionales inscritos, y durante este año el servicio de asesoramiento para quienes recurren al Colegio en busca de un psicólogo o psicóloga ha atendido 406 consultas. El número de visitas realizadas a través de la página web ha sido 10.593.

¿Busca un profesional de la Psicología colegiado o colegiada?

Acceda al Directorio de Centros y Consultas de Psicología del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid

Ya hay más de 3.500 psicólogas y psicólogos inscritos



SERVICIO DE ACREDITACIONES

Acreditaciones Profesionales

El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid y el Consejo General de la Psicología de España tienen puestos en marcha distintos procedimientos de acreditaciones y certificaciones profesionales, con el objetivo de garantizar unos estándares mínimos de calidad en diferentes especialidades y áreas de la Psicología.

Las acreditaciones/certificaciones profesionales se articulan mediante procedimientos de reconocimiento para la obtención de una especialización, respecto a unos estándares de formación y práctica profesional en un área concreta de la Psicología. Dichas certificaciones no son regladas por la administración pública, ni son obligatorias para el ejercicio de la Psicología, pero constituyen un reconocimiento explícito de la práctica profesional.

Los beneficios de las acreditaciones profesionales son:

- Suponen un sello de calidad para la Psicología y la Sociedad, que otorga la organización colegial teniendo en cuenta la trayectoria profesional en un determinado ámbito de la Psicología.
- Distinción curricular respecto a otros/as profesionales que no poseen la acreditación.
- Estimulan la focalización o especialización de la práctica profesional en un área determinada.
- A través del proceso de renovación de las acreditaciones, los/las psicólogos/as se preocupan por su reciclaje y la obtención de formación continua para la mejora y adquisición de nuevas competencias profesionales.

Este año, el Consejo General de la Psicología concedió un total 32 acreditaciones nacionales, y el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid 8 acreditaciones profesionales. Además, se solicitaron 71 renovaciones y 2 solicitudes nuevas de la Certificación Europea Europsy Psicoterapia.

Acreditaciones Formativas

Las acreditaciones formativas en el ámbito de la psicoterapia y las actividades reconocidas de interés psicológico por el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid son certificaciones que el Colegio emite respecto a actividades formativas presentadas por entidades externas que cumplen con los requisitos definidos en los procedimientos correspondientes.

Este año se acreditaron conjuntamente con la FAPyMPE (Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España) un total de 44 actividades formativas en el ámbito de la Psicoterapia. 8 de ellas también fueron avaladas por parte del Colegio.

Por último, se reconocieron 5 actividades formativas de Interés Profesional Psicológico.

| Solicitudes de acreditación concedidas en el 2023 | |
|--|----|
| Consejo General de la Psicología | |
| Neuropsicología | 5 |
| Psicooncología/Cuidados paliativos | 4 |
| Emergencias y catástrofes | 2 |
| Psicología de la Intervención Social | 15 |
| Psicología Jurídica/Forense | 6 |
| Colegio Oficial de la Psicología de Madrid | |
| Infancia y adolescencia en el ámbito clínico/sanitario | 1 |
| Psicología y sexología | 1 |
| Psicología coaching | 6 |



Reunión de trabajo entre el Colegio y el ICOMEM para la acreditación de la formación en Psicoterapia

BECAS Y AYUDAS

El Colegio establece acuerdos con centros de formación, públicos y privados, que organizan actividades como másteres, cursos, congresos, jornadas, seminarios..., a través de los cuales los colegiados y las colegiadas pueden beneficiarse de becas completas para realizar actividades de interés profesional.

Además, aquellos colegiados y colegiadas que se encuentren en situación de desempleo, pueden optar a becas para realizar cursos impartidos por el Colegio.

Asimismo, y con el objetivo de promocionar la formación, producción y difusión de actividades científico-profesionales de colegiados y colegiadas, el Colegio pone a su disposición distintas líneas de ayudas económicas.

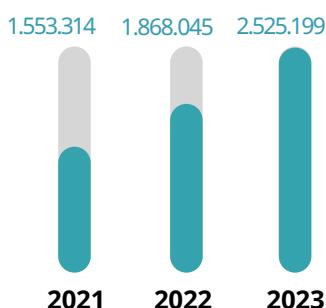
Durante el año, el Colegio ha otorgado un total de 83.466 € en becas y ayudas, a sus colegiados y colegiadas.

El número total becas y ayudas otorgadas ha sido de 232.



PUBLICACIONES

Visitas a revistas



A lo largo de este año el Colegio ha publicado un total de 38 números de las doce revistas que edita y coedita actualmente (Anuario de Psicología Jurídica, Clínica y Salud, Clínica Contemporánea, Journal of Work and Organizational Psychology, Psicología Educativa, Psychosocial Intervention, Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico, The European Journal of Psychology Applied to Legal Context, The Spanish Journal of Psychology, Revista de Historia de la Psicología, Ansiedad y Estrés y Guía de la Psicología), que recogieron un total de 202 artículos de Psicología, por lo que la producción científica a lo largo de este año ha aumentado en más de un 9 %.

Además, este año se han publicado un total de 32 artículos en Avance online, lo que significa que los contenidos de estos artículos han estado accesibles a los/as lectores/as antes de su publicación definitiva.

Las publicaciones editadas por el Colegio han recibido un total de 2.525.199 visitas, y se han generado un total de 273.885 descargas de los artículos publicados.

Continuando con la tendencia del año anterior, aunque el público español suele ser el más numeroso, con una media del 24% del total, la población mayoritaria de algunas revistas como Psicología Educativa y Revista Clínica Contemporánea proviene de México y de la revista The European Journal of Psychology Applied to Legal Context proviene de Estados Unidos.

Los lectores internacionales que leen nuestras publicaciones provienen mayoritariamente de Estados Unidos, Reino Unido y Filipinas entre los países de habla no hispana, y de países como México, Perú, Colombia y Argentina entre los países de habla hispana, no obstante, destacamos que nuestras revistas llegan a la práctica totalidad de países.

A lo largo de este año se han editado otras publicaciones como "Propuestas del Colegio para su inclusión en programas electorales de partidos políticos", donde se recogieron las propuestas de interés para la profesión para ser consideradas en los programas electorales a las elecciones autonómicas y municipales de 2023.

Otra publicación que se ha editado es "Decálogo para el aumento de plazas PIR", en el que se detallan las distintas actuaciones que se pueden llevar a cabo para contribuir al incremento de las plazas PIR.

Reconocimiento científico-profesional de las revistas

El Colegio, a través de los equipos editoriales de las revistas, lleva trabajando desde hace años para mantener los estándares de calidad y excelencia en sus procesos editoriales, con el objeto de difundir la Ciencia de la Psicología y de este modo, conseguir el reconocimiento de la profesión en la comunidad científica.

Un año más, las revistas del Colegio han sido reconocidas internacionalmente por dos de las más prestigiosas bases de datos científicas a nivel mundial, teniendo en cuenta el factor de impacto de las mismas, el Journal of Citations Reports – JCR de Clarivate Analytics y el Scimago Journal Rank por parte de Scopus.

Actualmente, la base de datos de la Web of Science cubre más de 21.762 revistas, en todas sus colecciones, que incluyen las áreas de las ciencias, las ciencias sociales, las artes y las humanidades y Emerging Sources Citation Index, de las cuales solo 32 son publicaciones españolas de Psicología, entre las que se encuentran 10 de las revistas editadas o coeditadas por el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.

Reunión del Comité Asesor de las Revistas del Colegio



Solo 14 revistas españolas de Psicología tienen Factor de Impacto, 7 de las cuales son revistas editadas y coeditadas por el Colegio. Las revistas Clínica Contemporánea, Ansiedad y Estrés e Historia de la Psicología, están presentes en la Web of Science dentro de la Colección Emerging Source Citation Index.

Este reconocimiento internacional de nuestras revistas afianza el otorgado por parte de Scopus, que es una base de datos de referencias bibliográficas y citas, accesible vía Web para sus suscriptores. Publica anualmente su propio Factor de Impacto (SJR) en el que recoge 27.955 revistas (734 españolas), de las cuales 1.710 son de Psicología y de estas, solo 42 son españolas. Este año la Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico, ha sido incluida por primera vez en esta base de datos.

Ambos índices de impacto JIF- JCR de la Web of Science (Clarivate) y SJR de Scimago (Scopus) son el principal referente en el plano de la investigación ya que proporcionan una visión general completa de la producción mundial de investigación en este campo.

A nivel nacional, ocho revistas del Colegio (Anuario de Psicología Jurídica, Clínica y Salud, Historia de la Psicología, Journal of Work and Organizational Psychology, Psicología Educativa, Psychosocial Intervention, The European Journal of Psychology Applied to Legal Context y The Spanish Journal of Psychology) han renovado el sello de calidad y excelencia que otorga la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

El contenido completo de todas las publicaciones se puede consultar en la página web del Colegio (Sección de publicaciones): www.copmadrid.org

| Revista | Ranking revistas Psicología Españolas | |
|---|---------------------------------------|-------|
| | JCR | SJR |
| The European Journal of Psychology Applied to Legal Context | 1/14 | 2/42 |
| Psychosocial Intervention | 3/14 | 4/42 |
| Journal of Work and Organizational Psychology | 6/14 | 5/42 |
| Clínica y Salud | 7/14 | 14/42 |
| Psicología Educativa | 9/14 | 10/42 |
| Anuario de Psicología Jurídica | 13/14 | 29/42 |
| The Spanish Journal of Psychology | 8/14 | - |
| Ansiedad y Estrés | - | 21/42 |

Posicionamiento de las publicaciones del Colegio en referencia a las revistas científicas de Psicología españolas, reconocidas internacionalmente JCR (Journal Citation Report (Web of Science); SJR (Scimago Journal Report Scopus).



Las revistas en Redes Sociales y otros medios de comunicación

Plan de Innovación "Detrás de la Psicología, Ciencia"

Continuando con el Plan de innovación para las revistas científicas del Colegio, "Detrás de la Psicología, Ciencia" del Colegio, se han desarrollado diferentes acciones:

Seminarios en universidades. Con el objetivo de consolidar la presencia del Colegio en las instituciones académicas, se han realizado un total de 12 seminarios con el título de "Psychology Research Update: Una guía para estudiantes" en los que han participado 250 personas.

Este seminario ofrece una actualización de los últimos avances en el campo de la Psicología, así como las herramientas prácticas para la escritura y compresión de textos académicos y científicos, abordando tanto los fundamentos teóricos como las últimas novedades en la investigación en Psicología.

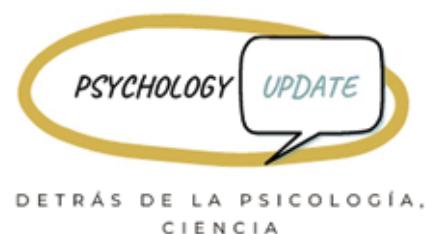
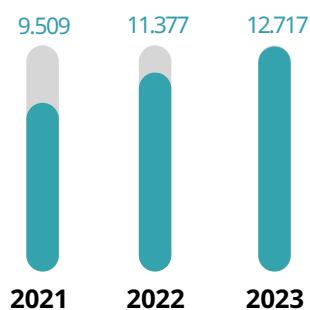
Las Universidades nacionales en las que se ha impartido este seminario son la Universidad Europea de Madrid, la Universidad Miguel Hernández de Elche, la Universidad Udima, la Universidad Camilo José Cela y la Universidad Católica de Murcia y en el ámbito internacional la Universidad de Antioquia en Colombia.

Redes Sociales - Plan Scientific-Academic media. El Colegio se encuentra comprometido en fortalecer su plan de difusión y divulgación de las revistas científicas a través de las redes sociales, por ello, las revistas científicas del Colegio están presentes las redes sociales Facebook, X y LinkedIn.

A través de estas plataformas se pueden consultar en cualquier momento y en cualquier lugar, tanto los contenidos de las revistas como las noticias de interés relacionadas con el ámbito de las revistas.

A lo largo de este año las revistas aumentaron un 12% sus seguidores, teniendo 10.018 en X, 1.662 Facebook y 1.037 en LinkedIn.

Total seguidores Redes Sociales



Plataforma Psychology Update. La plataforma "Psychology Update 3.0" disponible en la web del Colegio, representa un avance significativo en el acceso a los últimos artículos científicos publicados por nuestras revistas, para los/as estudiantes y profesionales en Psicología. Durante este año ha experimentado un notable crecimiento, duplicando el número de usuarios/as.

Además, se han enviado más de 8.370 artículos científicos directamente a investigadores, consolidando así su posición como una herramienta fundamental para la comunidad de investigadores en Psicología.



SERVICIO DE EMPLEO

El Servicio de Empleo cuenta actualmente con 5.803 colegiados/as inscritos/as, participando activamente de los diversos recursos gratuitos que se ofrecen en él.

Servicio difusión de empleo. Acercamiento al mercado laboral

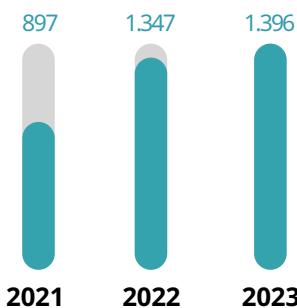
Se han gestionado 1.396 puestos para la cobertura de distintos perfiles en el ámbito de la Psicología, por parte de empresas, instituciones, organizaciones y profesionales en activo, alcanzando el máximo histórico desde el inicio de este recurso.

El ámbito que acumula el mayor dato de ofertas de empleo es el de Psicología Clínica y de la Salud (82%), solicitando en su mayoría, profesionales para llevar a cabo atención psicológica en centros privados. Además de esta área, ha habido otras áreas profesionales que han visto incrementada su demanda con respecto al año anterior: Intervención Social, Valoraciones de Tráfico y Seguridad, Educativa y Recursos Humanos.

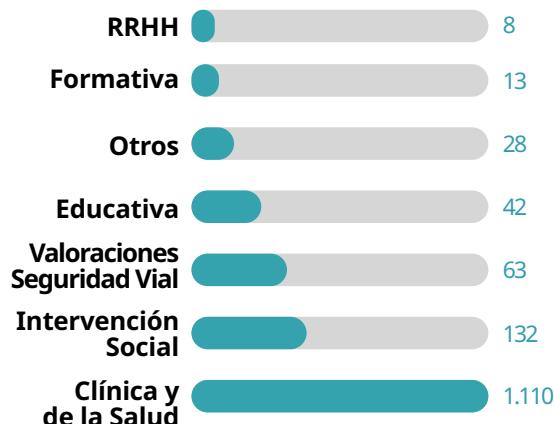
En relación con la tipología de entidades ofertantes, se mantiene la tendencia de años anteriores, siendo la empresa privada la que más profesionales demanda (89%).

En cuanto al tipo de jornada laboral, la más solicitada es la jornada flexible. El perfil formativo del profesional requerido por las entidades es, en un 72%, estar en posesión de formación postgrado en el área específica. En relación a la experiencia previa requerida, en un 16% no la requieren, debe ser de al menos 1 año en el 23% de las ofertas y de dos o más años en el 61% de los casos.

Ofertas anuales



Ofertas por ámbitos profesionales



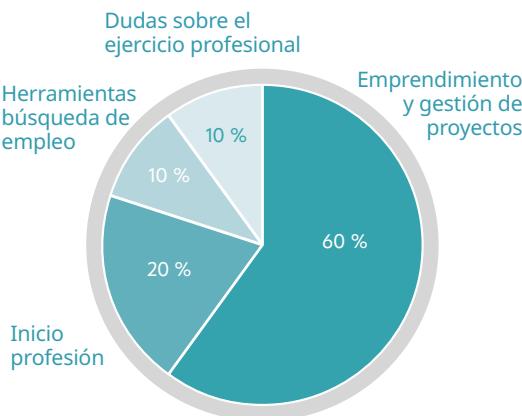
Servicio de Orientación Laboral

Se ofrecen entrevistas, tanto telefónicas como presenciales, de acompañamiento y asesoramiento individual y personalizado en las que se analiza las necesidades del colegiado y colegiada. Se ha atendido a un total de 509 colegiados y colegiadas en el área de Orientación Laboral. El interés profesional manifestado por la mayoría es hacia el área de la Clínica y de la Salud (89%), seguido por otras áreas como Educativa o Intervención Social, con un 5% respectivamente.

Las consultas se han centrado principalmente en recogida de información sobre el emprendimiento y proyectos propios en Psicología (60%); un 10% quiere potenciar sus herramientas para búsqueda eficaz de empleo (curriculum vitae, autocandidatura, perfiles en redes y análisis del perfil profesional) así como enfocar su plan de carrera. El mismo porcentaje de consultas se atendieron relacionadas con la actividad sanitaria, cómo ejercerla y modalidades de intervención, la terapia online. Los colegiados y colegiadas que acuden al Servicio cuando están en situación de incorporarse a la profesión ocuparon el 20% de las consultas atendidas.

Se ha detectado un aumento de profesionales que quieren desarrollar su carrera de manera autónoma, o bien creando su propio centro.

Orientación Laboral



Planes formativos de apoyo a la inserción laboral

Son actividades de formación permanente cuyos objetivos son potenciar los recursos para el éxito profesional, así como entrenar las competencias necesarias para la integración laboral y emprendimiento. Durante este año, se ha celebrado la IX y X edición del Plan Formativo de Desarrollo y Emprendimiento Profesional, cada una de las cuales ha estado compuesta por 7 actividades formativas, lo que ha permitido el aumento de la flexibilidad de acceso a la misma y la disponibilidad de los contenidos, apoyados por recursos multimedia y multicanal.

Los contenidos de cada actividad se han apoyado con píldoras formativas, además de un foro o aulas virtuales con profesionales expertos y expertas. A lo largo de estas diez ediciones, se ha acompañado a más de 5.900 colegiados y colegiadas con más de 800 horas de formación online.

FORMACIÓN

Durante el año, se ha incrementado el número de actividades y de asistencia a la oferta formativa ofrecida por el Colegio en relación a años anteriores. En total se han ofrecido 459 actividades, con 5.600 horas y 36.609 participantes.

Este año se apostó por una mejora integral de las instalaciones en el Área de Formación y en una renovación tecnológica de los equipos informáticos con el objetivo de implementar nuevos recursos y herramientas adaptadas a las necesidades formativas actuales.

Además, destacan las siguientes novedades:

El Colegio inauguró la primera edición del Máster en Psicología de la Diversidad Sexual y de Género, formación referente en España y América Latina, que enmarca y aglutina la especialidad de la Psicología Afirmativa aplicada a todos los ámbitos de la profesión.

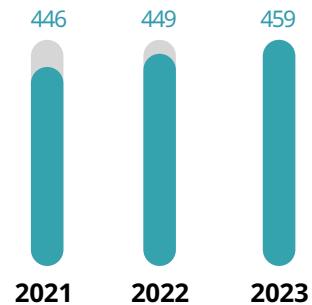
Una atención psicológica especializada a pacientes con cáncer en todas las fases de la enfermedad (incluida la supervivencia) y con cualquier otra patología, es imprescindible para mejorar la calidad de vida durante el proceso y el de sus seres queridos. Teniendo en cuenta esta necesidad y con el fin de trabajar en esta línea de intervención a largo plazo, el Colegio desarrolló el Experto/a en Psicooncología con una excelente acogida.

Es señalable también como nuevas actividades el Experto/a en Psicología Audiovisual y Escénica, área de la profesión cuyo interés se ha visto incrementando por artistas que solicitan apoyo psicológico individual, para gestionar mejor las exigencias de la vida artística tanto a nivel personal como profesional, el Experto/a en Psicología Aeronáutica, actividad formativa acreditada por el Consejo General de la Psicología y que ofrece prácticas profesionales en diferentes compañías aéreas.

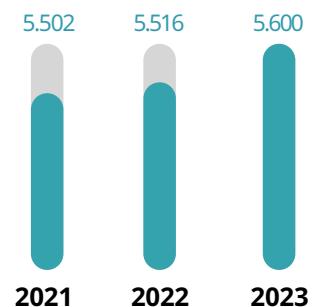
Continúa la amplia oferta gratuita ofrecida con casi 400 actividades formativas impartidas, donde han participado más de 34.707 personas con 1.220 horas de formación.

Dentro del plan de fidelización a los colegiados y colegiadas, además de los cursos que ya se vienen desarrollando (Deontología y Buenas prácticas, y Psicodoc: Búsqueda bibliográfica Especializada con Psicología) destaca, con una alta acogida dos actividades nuevas: Curso Introducción a la Mediación como método de resolución de conflictos y el Curso de Buenas Prácticas en la prestación de servicios de TelePsicología. Esta última actividad, aborda aquellos aspectos imprescindibles para una correcta prestación de servicios a través de la TelePsicología, indicando recomendaciones y buenas prácticas en el uso de estas herramientas, y permite solicitar la adhesión al Código de Conducta de Buenas Prácticas para la Prestación de Servicios de TelePsicología, por parte de entidades o sociedades con sede fiscal en la Comunidad de Madrid.

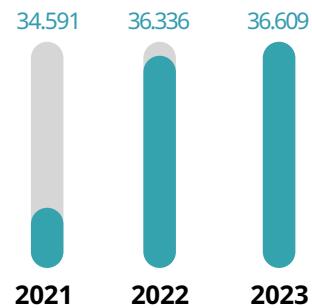
Nº de Acciones formativas



Nº de Horas formativas

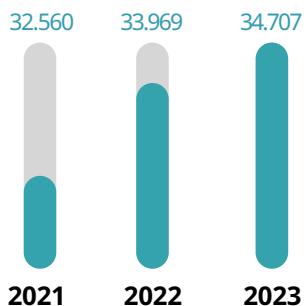


Nº de participantes





Nº de participantes en acciones gratuitas



Con el objetivo de mejorar la destreza oral en lengua inglesa de los profesionales de la Psicología en las diferentes áreas se impartió el Curso English for Psychologists, actividad eminentemente práctica, en colaboración con la UNED.

Dentro de las actividades organizadas por las Secciones, se ha organizado la Jornada internacional de Psicoterapia de Pareja a propuesta de la Sección de Psicología Clínica, de la Salud y Psicoterapia, que junto con el Seminario internacional de trastornos de la personalidad límite. TFP-A: una técnica para TLP en la adolescencia. Otto Kernberg, acogieron a más de 700 participantes.

Desde la Sección Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos, se desarrollarán la Jornada de Salud Mental en el ámbito laboral de la Comunidad de Madrid, las Jornadas para la mejora de la salud en la Comunidad de Madrid: envejecer en la Comunidad con dignidad y la Jornada Liderazgo y bienestar emocional en las organizaciones.

A propuesta de los Grupos de Trabajo, se desarrolló la Jornada Internacional de Práctica Psicológica en Emergencias, organizada por el Grupo de Trabajo de Urgencias, Emergencias y Catástrofes del Colegio con una participación de 123 personas.

El Seminario Internacional con Jean-Jacques Wittezaele. Los trastornos mentales: un diagnóstico interaccional organizado por el Grupo de trabajo de Terapia Breve Estratégica del Colegio.

Dentro del proyecto institucional "Hablemos de... con el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid", en su segunda edición que se desarrolla en el ámbito de iniciativas promovidas por la Junta de Gobierno, para la mejora de la profesión e impacto social, en el Eje de Visibilidad, se enmarca el proyecto "Hablemos de... Suicidio" puesto en marcha en el año 2021, con la celebración de la Jornada Prevención y Abordaje de la conducta suicida en el ámbito laboral, y el Curso Autolesión en los adolescentes. Detección, prevención e intervención con la asistencia de más de 300 personas interesadas.

En el año 2023, el contenido ha sido "Hablemos de...Soledad No Deseada", entendida como un problema de salud pública y social que afecta a 4.849.900 personas en España, el 11,6% de la población, según datos del Observatorio de Soledad No Deseada SoledadES.

El programa "Hablemos de... Soledad No Deseada", ha conseguido un gran impacto desde su inicio gracias a la difusión de todas las actividades, formaciones y recursos que engloba esta iniciativa y que se han promocionado en los distintos servicios, canales y redes del Colegio.

Entre las acciones formativas de este programa, en las que han participado 1.384 personas, destaca el IV Ciclo de Conferencias de transferencia y divulgación de conocimiento científico, en colaboración con la Spanish Journal of Psychology: La Soledad No Deseada.

También se ha solicitado la acreditación de 15 actividades que cumplen con los requisitos para la obtención de la certificación de la formación continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid, con un total de 24,4 créditos reconocidos.

Por último, se ha establecido dos nuevos convenios de la colaboración en materia de formación con la Sociedad Española de Psicología Aeroespacial y Aeronáutica civil "SEPAC" (Experto/a en Aeronáutica), y con la Universidad Antonio de Nebrija (Experto/a en Mindfulness para la Intervención Clínica y Social).



SERVICIO DEL LOGO/MARCA DEL COLEGIO

El servicio de logo/marca del Colegio, que se inició en 2013, ya ha sido solicitado por 11.058 colegiados y colegiadas.

Este año han sido 1.139 profesionales los que solicitaron este servicio que facilita el uso del logotipo con el nombre, apellidos y número de colegiación o el nombre de la Sociedad Profesional entre otros datos identificativos, en su centro o consulta de Psicología.

Esta gran acogida se debe a que la marca del Colegio les sirve para aumentar y mejorar la promoción y comunicación de su consulta y los servicios psicológicos que ofrecen.

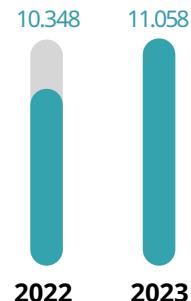
El objetivo de este servicio, gratuito para todos los colegiados y colegiadas de Madrid, es transmitir una imagen sólida y de prestigio, que logre identificar y distinguir con claridad a nuestros profesionales cualificados, contribuyendo a mejorar la percepción social que tienen la ciudadanía de la Psicología y de la calidad de los servicios psicológicos prestados.

SERVICIO DE LOGO/MARCA PARA LOS COLEGIADOS

Más de 10.000 colegiadas y colegiados ya han solicitado este servicio que permite utilizar el logo/marca del Colegio para su actividad profesional
Solicita ya este nuevo servicio, pide cita en el teléfono: 91 541 99 99



Logo/marca Colegiados



INSTITUCIÓN DE MEDIACIÓN. SOLUCIONES A CONFLICTOS

El Colegio continúa su apuesta por la mediación como método adecuado para la resolución de conflictos interpersonales, promocionando el ejercicio de los profesionales de la Psicología especializados en mediación.

El listado de mediadores de la Institución de Mediación "Soluciones a Conflictos" está conformado, en la actualidad, por 40 colegiados y colegiadas.

En el ámbito formativo cabe destacar la finalización de la II Edición del Especialista Semipresencial en Intervención Psicológica en Conflictos de Pareja, Familiares y Mediación, formación que continuará en siguientes ediciones.

Asimismo, se ha puesto en marcha y desarrollado tres ediciones del curso online Introducción a la Mediación como Método de Resolución de Conflictos, que ha ofrecido, de forma gratuita para las colegiadas y colegiados, una aproximación al ejercicio profesional de la mediación, abordando los principales ámbitos en que el profesional de la Psicología interviene.

El Comité de Gestión de la Institución de Mediación ha elaborado la publicación Psicología y Mediación. Esta publicación nace con el objetivo de visibilizar y dar valor al profesional de la Psicología en la práctica de la mediación.

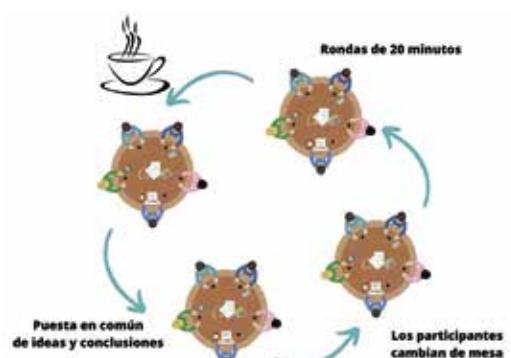
Por otro lado, el Comité de Gestión está desarrollando mejoras en la gestión del listado de los profesionales que conforman la Institución de Mediación.

Con el objetivo de impulsar distintos proyectos de colaboración en materia de mediación y justicia restaurativa se han mantenido reuniones con el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid y la Oficina de Asistencia a Víctimas de Delitos Violentos de la Comunidad de Madrid.

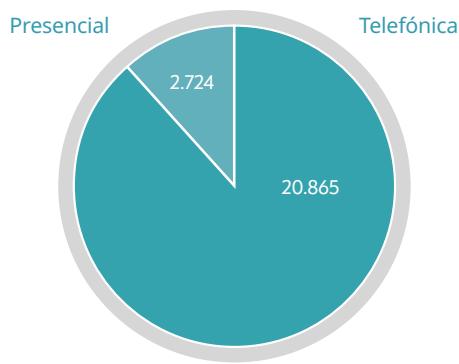
Asimismo, el Colegio interviene activamente en las actividades de IDM (Instituciones para la Difusión de la Mediación), entidad que agrupa a 17 colegios profesionales y asociaciones especializadas en mediación.

Por otro lado, en colaboración con las entidades que forman IDM, se organizaron las IX Jornadas IDM "Mediación. Avances legislativos en Europa y España", con la participación de representantes del Ministerio de Justicia y de organizaciones de otros países europeos.

En la labor de difusión, destacamos la organización de los actos conmemorativos de la Semana Europea de la Mediación. En la sede del Colegio contamos con la primera experiencia con metodología World Café, propiciando el intercambio de opiniones entre los asistentes sobre el ejercicio profesional de la mediación.



Tipo de atención



PUNTO DE ATENCIÓN COLEGIAL Y A LA CIUDADANÍA

El Departamento Punto de Atención Colegial y a la Ciudadanía es el área donde se orienta y atiende a los colegiados y colegiadas en todas aquellas dudas y necesidades en relación a los servicios que presta el Colegio, y se gestionan las diversas consultas y trámites relacionados con su actividad profesional. La atención se realiza de manera presencial, telefónica y telemática.

Este año se han recibido un total de 23.589 consultas, de las cuales 20.865 han sido realizadas de forma telefónica y 2.724 de forma presencial, siendo unas 1.966 personas al mes las que utilizan de manera habitual este servicio. Por otro lado, se ha dado respuesta durante este año a un total de 9.101 correos electrónicos.

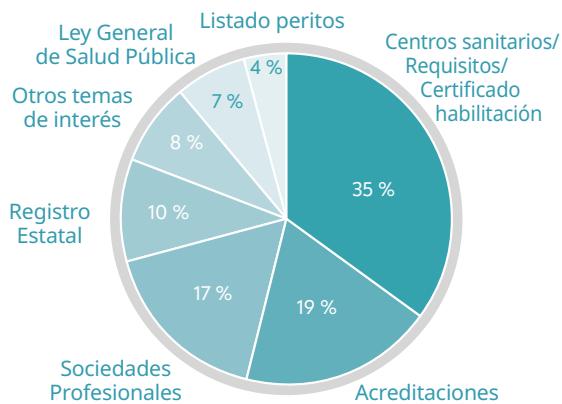
Ciudadanía

Los ciudadanos y ciudadanas contactan con la finalidad de realizar determinadas consultas y solicitar información. Se han atendido 1.273 consultas durante el año, siendo los temas más recurrentes, entre otros, aquellos encaminados a la búsqueda de profesionales del Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología, información sobre como plantear quejas y demandas sobre la actuación profesional de colegiados y colegiadas ante la Comisión Deontológica así como consultas para conocer si un profesional se encuentra colegiado o colegiada.

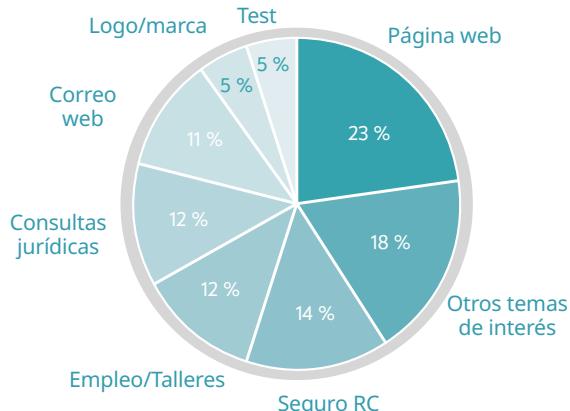
Colegiados y Colegiadas

Hay que resaltar, entre los trámites y gestiones más importantes abordados este año, los relativos a los requisitos y documentación necesarios para proceder a la colegiación, sobre los servicios y beneficios que ofrece el Colegio, la inscripción e información de las actividades formativas, información sobre asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión, gestión de citas (tales como la de Asesoría Jurídica, Orientación Laboral, Lista de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales, uso del Logo/Marca del Colegio), la recepción de solicitudes de certificados, Acreditaciones, Secciones del Colegio así como otros trámites administrativos diversos.

Consultas profesionales más demandadas



Servicios más demandados



BIBLIOTECA

PSICODOC

Las visitas a la web informativa sobre PSICODOC se han incrementado un 40% y se han incorporado un apartado nuevo dedicado a recursos de aprendizaje. Una novedad significativa es la incorporación de los videos de conferencias y actas de congresos, ya que en los últimos años se está sustituyendo en gran medida el formato escrito por las videoconferencias.

Workshop. Innovación docente en Psicología. El Colegio en colaboración con EBSCO y la participación de la American Psychological Association (APA), ha celebrado el Workshop “Innovación docente en Psicología: Simulación y juegos de rol aplicados a las competencias digitales e informaciones”, jornada que contó con más de 60 participantes presenciales y 200 asistentes online. Esta actividad gratuita estaba dirigida al profesorado universitario y personal de apoyo a la docencia. El workshop contó con la presencia de destacados profesionales y docentes que presentaron reflexiones, experiencias docentes y recursos informacionales de particular interés para la docencia en Psicología, en la que la APA tuvo un destacado papel.

Acceso gratuito a PSICODOC. Las búsquedas en Psicodoc de los colegiados y colegiadas de Madrid se ha incrementado un 40% y han alcanzado las 18.099 búsquedas anuales. En la actualidad hay 161.543 registros bibliográficos, de los cuales 79.233 disponen de acceso online al texto completo. Este año 4.010 registros, el 99% de los nuevos registros bibliográficos ofrecen acceso online inmediato al texto completo.

Acceso a PSICODOC por suscripción. En cuanto a las universidades suscritas cuantitativamente se mantiene en términos similares, si bien destacamos su internacionalización, alcanza el 46%.

Curso gratuito online PSICODOC: la búsqueda bibliográfica en Psicología. Se han realizado 3 ediciones en el que han participado 149 colegiados y colegiadas.

WEB ARCHIVO HISTÓRICO DEL COLEGIO

Las visitas a la web de historia del Colegio, han aumentado más del doble, alcanzando 23.495 visitas anuales, el número de descargas de archivos ha sido seis veces mayor, alcanzando los 220 archivos, frente a los 34 del año anterior.

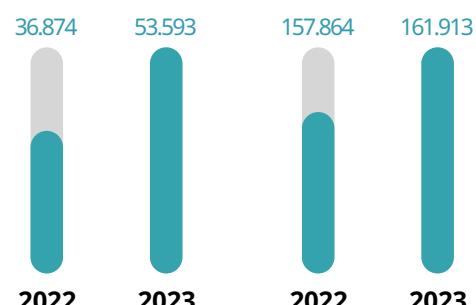
Presentaciones. Se convocó a cerca de 200 colegiados/as pertenecientes a los primeros órganos colegiales como son la Comisión Deontológica, Comisión de Recursos, así como las Juntas Directivas de las primeras Secciones Profesionales para su participación en un total de cinco actos de presentación del Archivo Histórico del Colegio.

Exposición. En mayo se inauguró la Exposición del Archivo Histórico del Colegio, con 37 objetos y documentos de interés para conocer los orígenes del Colegio y los principales hitos en su historia. Está situada en la tercera planta, visitable todo el año y conectada a través de los QR de las obras expuestas a la web del Archivo Histórico.

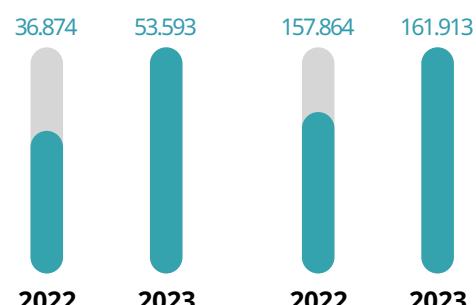
Publicaciones. Se ha inaugurado una nueva sección en la Guía de la Psicología, titulada el “Documento del mes”, cuya finalidad ha sido mostrar los fondos del Archivo Histórico del Colegio, de especial interés para los colegiados y colegiadas, mediante la selección periódica de documentos en función de su representatividad e importancia histórica o contextual.



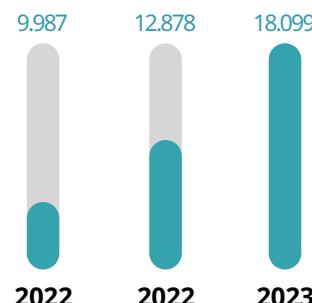
Visitas web Psicodoc



Registros bibliográficos de Psicodoc



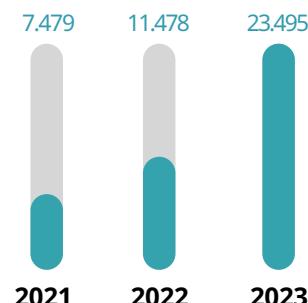
Búsquedas colegiales en Psicodoc



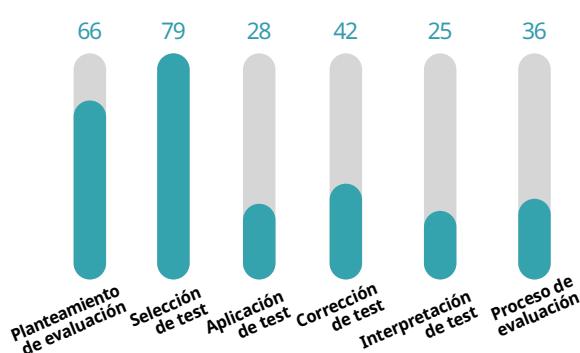
Universidades suscritas a PSICODOC



Visitas a la web del archivo histórico del Colegio



Tipos de asesoramiento tests



SERVICIO DE ASESORAMIENTO, PRÉSTAMO DE TESTS Y CICLO FORMATIVO

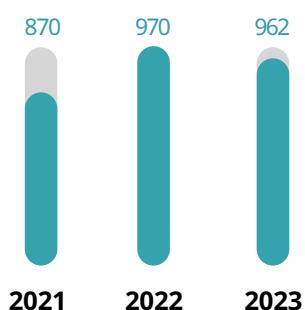
En mayo se inició la orientación y asesoramiento en el uso de los instrumentos de medida y en el planteamiento de los procesos de evaluación psicológica. En estos siete meses de funcionamiento, se han atendido un total de 155 consultas técnicas con un promedio de veinte minutos por consulta, siendo el medio utilizado más habitualmente el asesoramiento presencial.

Las cuestiones más habituales han estado relacionadas con la selección de uno o varios instrumentos de evaluación y/o cómo plantear un protocolo de evaluación psicológica adaptado a cada caso.

Se realizó el "VII Ciclo Formativo sobre evaluación psicológica y uso de tests" desde formación 463 colegiados y colegiadas. Se realizaron siete talleres: Evaluación del neurodesarrollo. Capacidades y funcionalidad: visión de la neuropsicología en la infancia y adolescencia, Evaluación del trastorno límite de la personalidad, Detección de trastornos de la conducta alimenticia e imagen, Diagnóstico diferencial de la dislexia, Detección y evaluación de la psicopatía en poblaciones no clínicas, Evaluación de conductas disruptivas infantojoveniles, Valoración del daño psicológico en víctimas de violencia de género.

A su vez, la Docimoteca ha incorporado dos nuevos tests: MACI-II, Inventario Clínico para Adolescentes de Millón y DABS Escala de Diagnóstico de Conducta Adaptativa. Las pruebas más prestadas han sido de las categorías "Aptitudes e inteligencia" y "Personalidad y psicopatología", y los más demandados SENA, PAI, WISC-V y WAIS-IV.

Préstamos tests



SERVICIO DE DIFUSIÓN DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE EMPLEO

La difusión de convocatorias ha alcanzado cifras históricas gracias al notable incremento de plazas convocadas para titulados superiores en la Administración Pública.

Destaca en particular el incremento del 40% en el número total de plazas convocadas y difundidas, con un total de 1.208 plazas, 345 plazas más que en el año 2022. Además, se han convocado seis bolsas de empleo, fundamentalmente en la Comunidad de Madrid, varios municipios y el Ministerio del Interior. Este año se enviaron 116.685 emails sobre convocatorias de empleo público.

PROMOCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Adquisiciones y préstamos. En total, se han incorporado a la biblioteca 214 obras, de las cuales, 48 han sido incorporadas a propuesta de los colegiados y colegiadas. El servicio de préstamos de libros ha aumentado ligeramente, un 2%.

Bibliografías temáticas. Se han realizado siete bibliográficas temáticas con las 316 obras más actuales y relevantes para dar a conocer el fondo bibliográfico que haya a disposición de colegiados y colegiadas.

Nueva organización de novedades por Secciones Profesionales. A propuesta de las Secciones Profesionales, se han organizado y rotulado las estanterías dedicadas a las novedades de la biblioteca con los nombres de las diferentes Secciones Profesionales del Colegio, de manera que se ha facilitado el acceso a las novedades de cada área de práctica profesional.

Nueva organización de los tests. Además, las vitrinas dedicadas a los tests se han organizado en cuatro grandes categorías para facilitar su localización: "Aptitudes e inteligencia", "Neuropsicología", "Personalidad y psicopatología" y "Psicología educativa y evolutiva".

También se amplió la información de los instrumentos, colocando una breve ficha técnica sobre cada prueba psicológica que está disponible en formato impreso y en la web.

Sorteos del Día del Libro y del Día de las Bibliotecas. Con ocasión de la conmemoración del Día del Libro y del Día de las Bibliotecas se celebraron sendos sorteos de diferentes lotes de libros entre colegiados y colegiadas que hicieron uso del servicio.

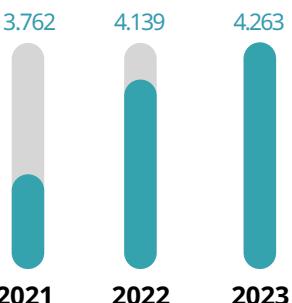


ASESORÍA JURÍDICA

Este servicio se ofrece mediante cita previa, por teléfono o presencialmente en el Colegio, y a través del contacto por correo electrónico. A lo largo del año se atendieron 4.263 consultas: 1.502 consultas telefónicas, 2.311 escritas y 450 presenciales.

Las cuestiones planteadas son diversas, dado que se demanda información ajustada al caso concreto de cada colegiado y colegiada. No obstante, las más habituales se centran en los requisitos para iniciar la actividad profesional por cuenta propia, autorizaciones del espacio donde se va a desarrollar la misma, fiscalidad, consentimiento en intervenciones psicológicas con menores, concepto de actividad sanitaria...

Consultas atendidas



ASESORÍA Y CORREDURÍA DE SEGUROS

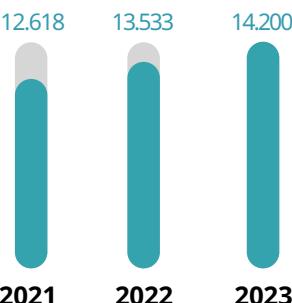
El Colegio tiene firmado con la compañía multinacional de seguros Markel un Seguro de Responsabilidad Profesional de Psicología en el que se integran los colegiados y colegiadas de Madrid que quieren suscribir este seguro.

Actualmente 14.200 colegiados y colegiadas tienen suscritos este tipo de seguro, lo que representa más del 70% de los colegiados y colegiadas de Madrid, convirtiéndole, un año más, en el Colegio de Psicología de España con más colegiados asegurados.

Así mismo, el Colegio tiene firmado un Seguro de Responsabilidad Civil para las sociedades profesionales de Psicología que están inscritas en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio. Este seguro supone una reducción importante sobre las condiciones de mercado y ya ha sido suscrito por 70 sociedades, lo que ha supuesto un aumento de un 17% respecto al año anterior.

Entre los seguros que gestiona la correduría de seguros Brokers 88 para los colegiadas y colegiados interesados se pueden mencionar: seguro de vida, accidentes de trabajo, enfermedad, incapacidad laboral transitoria, asistencia sanitaria, plan de pensiones, seguros de gabinetes, consultas y centros y hogar, seguro de automóviles y seguro de dependencia.

Colegiados que tienen suscrito el Seguro de Responsabilidad Civil



LISTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES (LIPAI)

La Lista de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (LIPAI) se articula en virtud de un convenio de colaboración entre el Colegio y la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid ofreciendo apoyo en la elaboración de los informes para la valoración de la idoneidad de las familias solicitantes de adopción internacional.

La Lista de Intervención Profesional de Adopciones Internacionales está conformada en la actualidad por 17 psicólogas y psicólogos colegiados que, además de elaborar los informes psicológicos de idoneidad, participan en los encuentros formativos especializados que son organizados por la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad.

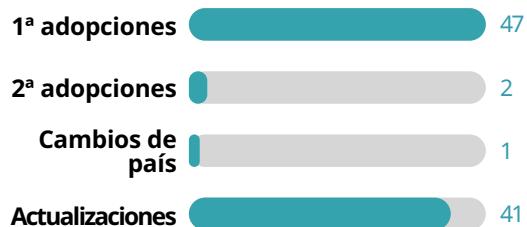
Este año hemos iniciado 95 informes de valoración de idoneidad, finalizándose 91 (4 suspensiones o paralizaciones a petición de las familias). Los datos de la adopción internacional continúan en una situación de estabilidad o descenso en los últimos años. Esta situación podría obedecer, en nuestra opinión, a diferentes cuestiones sociales y culturales, señalando, especialmente, los cambios en las políticas de protección en los países de origen de los niños y niñas.

Relaciones Institucionales

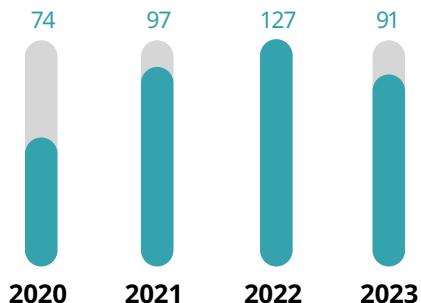
Para asegurar la adecuada coordinación con el organismo competente en materia de adopción en la Comunidad de Madrid, durante el año 2023 se han mantenido dos reuniones de coordinación y seguimiento con el equipo técnico de adopciones de la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad de la Comunidad de Madrid.

Como formación continua, los colegiados y colegiadas integrantes de la LIPAI han participado en un encuentro formativo especializado en adopción internacional.

Tipo de informes LIPAI



Número de informes





TURNO DE PERITAJES

En cumplimiento de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, los colegios profesionales deben remitir a la autoridad judicial durante el mes de enero de cada año un listado de peritos judiciales.

Esta lista se edita a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y se distribuye gratuitamente a los Juzgados de la Comunidad de Madrid.

Para renovar esta lista, que actualmente está compuesta por 616 colegiados y colegiadas, la Junta de Gobierno acordó dejar permanentemente abierto el plazo de solicitud, pudiendo los colegiados y colegiadas solicitar su incorporación en cualquier momento.

Durante el año, el número de solicitudes de incorporación a las listas por área de especialización fue el siguiente: Psicología Clínica: 14; Psicología Jurídica: 22; Psicología Social: 14; Psicología Educativa: 7; y Psicología del Trabajo: 10. En relación con el ámbito de Enjuiciamiento civil, se recibieron 25 nuevas solicitudes de incorporación a las listas de peritos, siendo el número total de peritos en el ámbito de Enjuiciamiento Civil de 197.

En relación al turno de Peritos Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales Especializados en Siniestros Laborales, se recibieron 4 solicitudes de incorporación, siendo el número total, de peritos en técnicos superiores en Prevención de Riesgos Laborales, de 40.

Por último, se recibieron 2 nuevas solicitudes para incorporarse al turno de peritos calígrafos.

El número total de peritos calígrafos es de 26.

PORTAL DE DESCUENTOS Y PROMOCIONES PARA COLEGIADAS Y COLEGIADOS

El Colegio ofrece al servicio de todos sus colegiadas y colegiados un Portal de descuentos y promociones, donde todos los profesionales de la Psicología pueden beneficiarse de diferentes ventajas exclusivas a través de dos Clubes, Club exclusivo para colegiadas y colegiados y Club Brokers 88 Psicología Madrid.

Las visitas que han tenido las dos plataformas que forman parte del Portal de descuentos y promociones para colegiadas y colegiados, ha aumentado un 72% respecto a las recibidas el año anterior.

Ambas plataformas han recibido un total de 38.642 visitas de los colegiados y colegiadas. El ahorro medio que se ha generado para los colegiados y colegiadas que han utilizado el portal de descuentos a lo largo de este año ha sido de 47.757,58 €, lo que ha supuesto un incremento de un 40% con respecto al año anterior.

Las categorías que más interacciones han generado son las relacionadas con viajes, ocio y telefonía móvil, continuando con la tendencia de años anteriores, un buen porcentaje de esta última categoría ha tenido que ver con reservas en hoteles y venta de entradas a espectáculos.



5 Grupos de Trabajo



El objetivo principal de los Grupos de Trabajo es dar cobertura a las inquietudes de los colegiados y las colegiadas sobre la Psicología en sus diferentes ámbitos de actuación.

Los profesionales colegiados y colegiadas que desean investigar o desarrollar algún tema relacionado con Psicología, pueden constituir un grupo de trabajo con otros colegiados y colegiadas que comparten el mismo interés, y para ello el Colegio les facilita la infraestructura disponible necesaria para el desarrollo de su actividad.

Todos ellos persiguen, mediante la realización de actividades diferenciadas, fines similares: la promoción de la Psicología dentro de su ámbito de actuación, abriendo así nuevas líneas profesionales, y la contribución al estudio, investigación y desarrollo de la Psicología en esos ámbitos.

Durante este año, muchos colegiados y colegiadas han elegido esta vía para aportar su experiencia profesional y conocimientos, su compromiso y su entusiasmo e interés, en diferentes áreas de nuestra disciplina.

Desde los Grupos de Trabajo se realizan diferentes actividades, entre las que destacan la realización de acciones formativas; asesoramiento especializado a colegiados y colegiadas; aportaciones a la Administración en materias que afectan a la profesión, como la elaboración de planes integrales; análisis y reflexión sobre la figura de los profesionales de la Psicología en sus ámbitos especializados de actuación; aportaciones científicas a través de artículos; participación en congresos; publicación de guías de interés...

Actualmente, el Colegio cuenta con 56 grupos de trabajo, de los cuales 2 se crearon en este año: Psicología y Altas Capacidades y Psicología y Mindfulness.

En noviembre, por sexto año consecutivo, el Colegio participó, a través de sus diferentes Grupos de Trabajo, en la XXIII Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid. A través de 14 actividades (talleres, conferencias y mesas redondas), en formato presencial y online, el Colegio ha acercado la Psicología a la sociedad, con el fin primordial de mejorar la calidad de vida y el bienestar de la ciudadanía.

La intensa y variada actividad desarrollada por todos estos grupos se recoge en una memoria anual más extensa, que se puede consultar en la página web del Colegio.



6 Participación y Representación Institucional





Firma Convenio Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid

Tal como se viene haciendo en los últimos años, durante el año se han llevado a cabo nuevas colaboraciones con distintas entidades y se ha profundizado en iniciativas ya comprometidas, mediante proyectos que se consolidan de manera significativa. Tanto con las Administraciones Públicas como con el ámbito privado, y siempre con el propósito de mejorar la calidad de vida y salud mental de los distintos colectivos de nuestra Comunidad, el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid sigue apostando por acuerdos y convenios que impliquen la intervención profesional de los colegiados y colegiadas, allí donde se necesite.

NUEVOS PROYECTOS

ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE MADRID (ICAM)

Proyecto de Bienestar

Se trata de un proyecto cuyo fin es concienciar y sensibilizar sobre la importancia del bienestar físico, mental, emocional y social. Como parte de este Proyecto se crea un Observatorio de Bienestar de la Abogacía Madrileña, cuyo objeto es la realización de estudios sobre el bienestar, donde se pide la colaboración del Colegio en el asesoramiento de todas las acciones relacionadas con la salud y el bienestar psicológico, emocional y físico de las personas colegiadas del ICAM.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA

Acoso entre iguales: una propuesta de intervención integral en centros educativos

Experiencia piloto dirigida a la intervención psicológica con alumnado que haya sido víctima de acoso en el entorno educativo, para ayudarles en el proceso de recuperación psicológica y la prevención de la sintomatología grave efecto de esta vivencia, como complemento al conjunto de estrategias preventivas que ya están puestas en marcha desde la Consejería. Se pretende generar un modelo de atención psicológica, ajustada y específica, que sirva como modelo de actuación de la Comunidad de Madrid, referencia para la intervención en otros territorios. Las personas destinatarias son niños, niñas, adolescentes y jóvenes de centros educativos de las diferentes Direcciones de Área Territorial (DAT), en las etapas: Primaria y Secundaria, tanto de centros escolares públicos, concertados y privados.

El alcance total de este proyecto piloto es de 30 personas y sus familias, que voluntariamente quieran recibir atención psicológica.

Firma del Convenio Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid y Fundación Mutua Madrileña



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Proyecto PsiCE - Psicología basada en la evidencia en contextos educativos

Este proyecto tiene como objetivo la prevención de los trastornos emocionales y psicológicos del alumnado, interviniendo tempranamente en los problemas emocionales de las y los adolescentes en los centros educativos, con la finalidad de reducir la prevalencia de estas dificultades y mejorar el ajuste emocional, social y escolar. Se pretende, además, examinar la eficacia del protocolo Unificado para el Tratamiento Transdiagnóstico de los Trastornos Emocionales en Adolescentes (UP-A) con síntomas emocionales, mediante un Ensayo Controlado Aleatorizado - ECA aplicado en el contexto escolar.



Contando con la implicación y compromiso de doce centros educativos de distintas localidades de la Comunidad de Madrid, durante el presente año se han realizado las intervenciones con resultados sumamente significativos, que permitirán seguir trabajando y mejorando el bienestar emocional de los y las jóvenes de nuestra Comunidad.

De los más de 2.200 jóvenes que habían participado en la primera fase, y que consistió en un cribado exhaustivo para la selección realizada a finales del 2022, entre los meses de marzo y junio se tuvo la oportunidad de realizar sesiones de intervención con los grupos experimental y de control, con una participación de más de 140 jóvenes.

Así mismo, durante el año se realizaron reuniones de coordinación con equipos directivos y de orientación, con excelente acogida y predisposición. El equipo de psicólogas educativas colegiadas intervino también con las familias de las/los participantes, sensibilizando y formando en el acompañamiento oportuno por parte de éstas, a sus hijos e hijas.

RED de APRENDIZAJE de Centros Educativos comprometidos con el Bienestar Psicológico del Alumnado

El Proyecto RED de APRENDIZAJE de Centros Educativos comprometidos con el Bienestar Psicológico del Alumnado, se ha puesto en marcha durante este último año. En él participan los doce centros educativos que han colaborado en el Estudio PsiCE (Psicología basada en la evidencia en contexto educativo) y se realiza con la colaboración y aval de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, a través del Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa.

El mismo prevé la realización de dos jornadas de intercambio y formación especializada dirigidas a todo el personal directivo, docente y de equipos de orientación que quieran profundizar en la mejora de la salud psicológica de su alumnado. Se ha realizado la I Jornada en nuestra sede colegial que contó con la presencia de más de cuarenta personas, pertenecientes a equipos directivos, orientación y profesorado, invitados a analizar la situación actual y valorar iniciativas puestas en marcha en sus centros educativos, respecto a esta importante temática.



CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN AL MAYOR Y A LA DEPENDENCIA



Soledad No Deseada y personas mayores

Estudio orientado a desarrollar propuestas de líneas de acción concretas para la mejora e innovación de las políticas sociales y estrategia, en al ámbito de la detección-prevención-sensibilización-intervención y coordinación, que incorporan buenas prácticas, programas, proyectos o servicios ya en marcha.

Se ha realizado un análisis de situación de los programas en marcha en el ámbito de la Comunidad de Madrid, así como de las buenas prácticas en el ámbito nacional e internacional, seleccionando los elementos que aporten valor para ejemplificar las propuestas finales.

Talleres Envejecimiento Activo "Ágilmente: talleres de memoria y estimulación cognitiva" y "Talleres contra la soledad"

El Colegio ha impartido durante el año, en coordinación con la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia de la Comunidad de Madrid, 40 Talleres de Memoria y Estimulación Cognitiva y Contra la Soledad No Deseada, dirigidos a Personas mayores de 60 años en 40 municipios de la Comunidad de Madrid.

NUEVOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS

Asociación Madrileña de COVID persistente (AMACOP)

Establecer un marco de colaboración que persiga, en última instancia, cuidar la salud psicológica de aquellas personas afectadas por la enfermedad Covid Persistente, así como otros síntomas relacionados con la infección SARS-COV-2.

Fundación Nacional para el TOC

Colaboración para la acción coordinada dentro de la Comunidad de Madrid, en relación con el desarrollo de cualesquier actuaciones conjuntas encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas con esta sintomatología.

A través de este convenio se aunarán esfuerzos para sensibilizar a la opinión pública ante situaciones de discriminación y estigma del TOC. Entre los objetivos del convenio también están promover la formación de profesionales y la investigación, así como dar apoyo en la prevención del suicidio atendiendo a la ideación y crisis, contemplando perfiles como el suicidio desde la perspectiva obsesiva.

Aldeas Infantiles SOS España

Entre los objetivos de este Convenio se encuentran el intercambio de información con vistas a identificar oportunidades de colaboraciones conjuntas en el sector de la infancia y la adolescencia o en temas complementarios afines, así como el establecimiento de bases y líneas de trabajo conjuntas entre ambas organizaciones para dicho fin.

Colaborar en la prevención, protección, promoción, atención, investigación y defensa de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.



Firma Convenio Fundación Nacional para el TOC

Convenio con Aldeas Infantiles





7 Responsabilidad Social

Acto de entrega 0,7 % Solidario

Proyecto "Dando voz a los que no pueden hablar"



¿ALGO
NO VA BIEN?
PODEMOS
AYUDARTE
LA PSICOLOGÍA PARA LA CIENCIA



Acto de entrega del 0,7 % solidario a
la Fundación AlfaSAAC

El Colegio renueva un año más su compromiso con la responsabilidad social, desarrollando diferentes iniciativas para el desarrollo y la promoción de una sociedad más justa, sostenible y con una gestión más transparente.

A continuación, se destacan algunas de las iniciativas relacionadas con esta dimensión de la actividad del Colegio.

LOS COLEGIADOS Y COLEGIADAS DE MADRID COLABORAN EN PROYECTOS SOLIDARIOS A CARGO DEL 0,7% DEL COLEGIO

La Asamblea General Ordinaria del Colegio, aprobó la donación a cargo del 0,7% del superávit del Colegio, correspondiente al ejercicio 2022, al proyecto "Dando voz a los que no pueden hablar. Apoyo psicológico de familias de niños y niñas sin lenguaje oral", presentado por la Asociación AlfaSAAC.

Este proyecto consiste en acompañamiento y apoyo psicológico a familias de niños y niñas con necesidades complejas de comunicación (sin lenguaje oral funcional).



DONACIÓN AL BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID

La Junta de Gobierno del Colegio aprobó la donación de 1.500 € al Banco de Alimentos de Madrid como ha realizado los dos últimos años, con el objetivo de paliar las necesidades básicas de alimentos que miles de personas están demandando.

El Banco de Alimentos de Madrid es una organización benéfica sin ánimo de lucro cuyo fin es conseguir gratuitamente alimentos para distribuirlos, también de manera gratuita, entre entidades benéficas dedicadas a la asistencia y cuidado directo de personas, dentro de la Comunidad de Madrid.

PLATAFORMA PACTO DE CONVIVENCIA

La Plataforma Pacto de Convivencia, de la que el Colegio forma parte activa, está integrada por once instituciones y colectivos significativos de la sociedad civil que trabajan para consensuar propuestas para el fortalecimiento, como sociedad frente a procesos de radicalización violenta y discursos de odio.

Las entidades participantes son: Arzobispado de Madrid; Colegio Oficial de la Psicología de Madrid; Comisión Islámica de España; Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo; Consejo de Víctimas de Delitos de Odio y Discriminación; Crue Universidades Españolas; Diaconía España; Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España; Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid; Movimiento contra la Intolerancia; y Plataforma del Tercer Sector. La Plataforma cuenta con el asesoramiento de expertos/as científicos/as de diferentes universidades.

Este año se realizó una convocatoria para escenificar la "Unidad de la sociedad civil por la Paz".



Reunión de la Plataforma
del Pacto de Convivencia

PROYECTO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID 4º DE ESO+EMPRESA

El Colegio ha participado un año más en el Programa Educativo 4º ESO+Empresa, puesto en marcha por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Este proyecto está dirigido a alumnas y alumnos que cursan 4º de Educación Secundaria Obligatoria y su objetivo es acercar el mundo laboral al mundo educativo con el fin de contribuir a facilitar la toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional.

La actividad se desarrolló a lo largo de tres días en los que el Colegio acogió a estudiantes de distintos centros educativos de la Comunidad de Madrid, acercándoles la labor que desde esta institución se realiza tanto para la profesión como para la ciudadanía, así como dándoles a conocer distintos ámbitos en los que se puede ejercer como profesional de la Psicología.

Este proyecto contó en esta edición con la presencia de 44 estudiantes de 19 centros educativos. Los estudiantes han podido conocer la profesión desde tres prismas distintos: la estudiante de grado, la profesional ejerciente y la usuaria o usuario de una consulta de Psicología.



Momento de una de las sesiones de 4º ESO+Empresa realizadas en el Salón de Actos del Colegio

TALLER "PREVENIR, DETECTAR Y ACOMPAÑAR EN SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO"

El Colegio participó en el taller "Prevenir, detectar y acompañar en situaciones de Violencia de Género. Una mirada desde el contexto laboral", organizado Radio Televisión Española (RTVE), para formar al equipo de Recursos Humanos en la detección y ayuda a las profesionales de la empresa que sufren Violencia de Género.

El taller tuvo lugar en la sede de Radio Televisión Española y estuvo organizado por el Área de Bienestar Laboral, Igualdad y Diversidad.



La Vicedecana del Colegio Timanfaya Hernández inaugurando el taller

EL COLEGIO CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO PARTICIPANDO EN LA LECTURA CONTINUADA DE "EL QUIJOTE"

El Colegio conmemoró el Día Internacional del libro, que se celebró el pasado 23 de abril, participando en la XXVII Lectura continuada del Quijote.

Con este motivo el Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio, Juan Carlos Fernández Castrillo, representado a los profesionales de la Psicología, intervino en la lectura de uno de los párrafos del Quijote, en el acto celebrado en el Círculo de Bellas Artes de Madrid



EL COLEGIO FORMA PARTE DEL COMITÉ DE EXPERTOS EN EDUCACIÓN MEDIÁTICA DE NIÑOS Y JÓVENES DE LA FUNDACIÓN ATRESMEDIA

La Vocal de Psicología Educativa del Colegio, Amaya Prado, forma parte del Comité de Expertos en Educación Mediática de niños y jóvenes de la Fundación Atresmedia, que acerca el valor de la comunicación a este colectivo, así como a la comunidad educativa con proyectos de investigación, sensibilización y aprendizaje que impulsen el pensamiento crítico, promover la creatividad responsable y valores.



COMITÉ DE EXPERTOS DEL PROYECTO «PONLE FRENO»



El Colegio, a través del Vocal de la Junta de Gobierno, Vicente Prieto, forma parte del Comité de Expertos del Proyecto de Seguridad Vial "Ponle Freno", puesto en marcha por el área de Responsabilidad Corporativa de la Fundación Atresmedia.

El Colegio participa desde su creación en este proyecto que celebró su 15^a Aniversario en el año 2023.

"Ponle Freno" tiene una decidida vocación de ser un movimiento de sensibilización y acción, que tiene como objetivo combatir la siniestralidad en carretera:

- Implicándose de forma activa con los problemas, siempre con el ciudadano como protagonista.
- Calendario de acciones concretas para mejorar la seguridad vial, desde el ámbito nacional al local.
- Colaborando con las Administraciones para difundir sus mensajes de prudencia, pero también acciones concretas.
- Proponiendo medidas específicas para modificar leyes y reglamentos que ayuden a salvar vidas.



8 Actos de Reconocimiento y Premios Institucionales





El Espacio Bertelsmann, acogió el Acto de Reconocimiento y Homenaje a las psicólogas y psicólogos que cumplieron sus 25 años de colegiación

ACTOS DE RECONOCIMIENTO

Reconocimiento a los psicólogos y psicólogas que cumplieron 25 años de colegiación

El Colegio organizó el Acto de Aniversario de los 25 años de colegiación 2023, en un emotivo evento que reconoció a 235 colegiados y colegiadas que han dedicado todos estos años a ayudar a desarrollar su profesión de forma comprometida con el bienestar de las personas a través de la Psicología.

El acto fue inaugurado por el Decano, José Antonio Luengo, que destacó la importante labor que han desarrollado, desarrollan y desarrollarán los colegiados y colegiadas homenajeados. Acto seguido, y en representación de las colegiadas y colegiados homenajeados, intervinieron Chusa Gallego y Andrés Arias.

Durante el acto fueron entregadas la Mención Honorífica y la insignia de plata del Colegio a todos los colegiados y colegiadas asistentes. Tras la entrega de diplomas, la Vicedecana, Timanfaya Hernández, agradeció a los colegiados y colegiadas "el mimo que habéis dedicado a la profesión durante estos años".

Acto de Homenaje a los colegiados y colegiadas que participaron en los doce dispositivos que creó el Colegio durante la pandemia

El Colegio celebró un Acto de Homenaje a los colegiados y colegiadas que participaron durante la pandemia en los doce dispositivos Covid-19 que puso en marcha el Colegio para ayudar a las personas que más lo necesitaban en esos duros momentos. El acto, al que asistieron más de 400 colegiados y colegiadas, se celebró en los Teatros del Canal y contó con la presencia de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, que agradeció la importante labor que realizaron estos profesionales durante la pandemia, y de la Consejera de Sanidad, Fátima Matute.

El acto fue inaugurado por el Decano del Colegio, José Antonio Luengo, al que siguió la emisión de un vídeo con el testimonio de Alba, una joven que obtuvo atención psicológica durante el confinamiento a través de uno de los dispositivos Covid-19 del Colegio.

En este Homenaje también se reconoció la importante labor de Francisco Santolaya, Presidente del Consejo General de la Psicología de España, y Fernando Chacón, Decano en el año 2020. Ambos fueron los encargados de poner en marcha los distintos dispositivos a nivel estatal y de la Comunidad de Madrid.

Posteriormente, tuvo lugar un coloquio entre los profesionales de la Psicología que participaron en estos dispositivos, María Paz García Vera, Valeria Moriconi, Elena Herráez y Jesús Linares. Tras el intercambio de experiencias relacionadas con la ayuda psicológica que brindaron a la ciudadanía, se realizó la entrega de las Menciones Honoríficas a las colegiadas y colegiados homenajeados.

También fueron homenajeados el equipo profesional del Colegio, por su labor e implicación durante la pandemia. El Grupo Ad Libitum y la artista y psicóloga Rozalén, junto a su compañera de lengua de signos Beatriz Romero, actuaron durante el Homenaje.



PREMIOS INSTITUCIONALES

El Colegio convoca anualmente premios para reconocer la labor de sus colegiados y colegiadas, dar valor a aquellas trayectorias profesionales especialmente destacables, fomentar la divulgación de la Psicología en los medios de comunicación y promover la investigación en Psicología Aplicada.



José Antonio Luengo, Decano del Colegio, y Enrique Ruiz Escudero, Consejero de Sanidad (2023), hicieron entrega de la Mención Honorífica a Pablo del Río

MENCIÓN HONORÍFICA

A **Pablo del Río**, pionero de la Psicología del Deporte en nuestro país, por su dilatada trayectoria y contribución a este ámbito de la profesión.

COLEGIADAS DE HONOR

A **María del Rosario Martínez**, insigne psicóloga, por su importante aportación durante todos estos años al desarrollo de la Psicología.

A **María Inmaculada Vela**, significada psicóloga, que fue reconocida por su trayectoria a lo largo de los años en el ámbito de la Psicología Jurídica.



Mª del Rosario Martínez recibió de manos del Decano, José Antonio Luengo y de la Vicedecana, Timanfaya Hernández, el reconocimiento de Colegiada de Honor

30º EDICIÓN DEL PREMIO DE PSICOLOGÍA "RAFAEL BURGALETA"

Estos premios reconocen los trabajos que abordan las áreas aplicadas de la Psicología.

Premio

A **Mireia Orgilés y José Pedro Espada**, por el trabajo "Prevención de problemas emocionales en escolares españoles: Eficacia del programa Super Skills Multimedia para fomentar las habilidades socioemocionales".



María Inmaculada Vela recibe el reconocimiento de Colegiada de Honor

Accésit

A **Juan Ramos Cejudo**, por el trabajo "Un nuevo videojuego en 3D para la evaluación de la memoria de trabajo con contenido emocional: diferencias individuales en rendimiento y propiedades psicométricas".



Miguel Ángel Pérez hizo entrega el premio a Mireia Orgilés y José Pedro Espada

41º EDICIÓN DEL PREMIO DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN

Estos premios reconocen los trabajos y experiencias de comunicación que contribuyen de forma significativa a mostrar la importancia de la intervención psicológica, su importante función social y los beneficios sobre la sociedad.



Rafael Galarraga del Banco Sabadell hizo entrega del Premio a Juan Ramos

Premio para profesionales del Periodismo

A **Óscar Chamorro**, por la calidad de su reportaje- documental "Mi soledad, nuestras soledades", publicado en diferentes diarios del Grupo Vocento.



Silvia Garrigós, Vocal de la Junta de Gobierno, entregó el Premio a Óscar Chamorro

Premio para Profesionales de la Psicología Colegiados

A **Paula Sánchez**, por su programa semanal "SabiaMente", que se emite en Clickradiotv y que acerca la profesión de una forma amena, práctica y rigurosa.



Amaya Prado, Vocal de la Junta de Gobierno, hizo la entrega de este galardón a Paula Sánchez



Pedro Rodríguez, Tesorero de la Junta de Gobierno entrega el premio a Juan Tato, Director de Informativos Diarios de RNE, a las periodistas Elena Marquínez, Laura Hijón y Alba Urrutia



El Decano del Colegio José Antonio Luengo entrega el galardón a Yaiza Perera, Rebeca Yanke, Rafael Álvarez y Santiago Saiz y Joaquín Manso



Nuria Mateos, Secretaria de la Junta de Gobierno entrega el Premio a Miguel Carballeda, Presidente de la ONCE



Juan Carlos Fernández, Vocal de la Junta de Gobierno, hizo entrega del Premio a Maribel Gámez

Premio de Comunicación

A los programas de Radio 5 de Radio Nacional de España (RNE): "Mi gramo de locura", "Estamos como queremos", "Tolerancia cero" y "Salud mental", por la divulgación de distintos temas de la Psicología que son de gran interés para la ciudadanía.

Premio a la Mejor Labor de Divulgación

Al proyecto del diario El Mundo "Once vidas" por sus artículos publicados sobre la prevención del Suicidio, y cuyos autores son los periodistas Yaiza Perera, Rebeca Yanke, Rafael José Álvarez y Santiago Saiz.

8ª EDICIÓN DEL PREMIO "PSICOLOGÍA Y SOLIDARIDAD"

El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid y la Fundación Psicología Sin Fronteras convocó la VIII Edición del Premio «Psicología y Solidaridad».

En esta edición se reconoció al Observatorio Estatal de Soledad No Deseada, proyecto liderado por la Fundación ONCE, y que trabaja para luchar contra esta fuente de sufrimiento que es la Soledad No Deseada y por las continuas iniciativas y acciones que han puesto en marcha para combatir este grave problema social que afecta cada vez a más personas.

IV EDICIÓN DEL PREMIO "BLOG DE PSICOLOGÍA"

El Colegio convocó la IV Edición del Premio "Blog de Psicología" al que concurrieron diferentes psicólogas colegiadas y psicólogos colegiados que publicaron un post en el Blog de Psicología del Colegio durante el año.

El Premio recayó en Maribel Gámez, por el post: "El papel del psicólogo en los procesos de separación con hijos", que destaca el papel esencial que desarrolla el profesional de la Psicología en el tránsito a las nuevas situaciones vitales de los miembros de la pareja que decide separarse.

VI CERTAMEN DE RELATO BREVE "DALE UN GIRO A TU VIDA"

Este Certamen se lleva celebrando desde 2018, se enmarca dentro del Área "Espacios Culturales" que ha creado el Colegio para desarrollar distintas actividades culturales dirigidas a nuestros colegiados y colegiadas. En estas seis ediciones han participado más de 300 profesionales de la Psicología de distintas comunidades autónomas. Este año han sido 57 los relatos presentados.

Primer Premio a Ana Isabel Marfil por su relato "La última vez".

Segundo Premio a José María Grande por su relato "El Percance".

Tercer Premio a Antonio Pamos por su relato "Kôma".

Los dos Premios Finalistas fueron para Amanda Moreno, por el relato "Si todo fuera fácil", y Montserrat Domingo, por su relato "Suave lluvia de Otoño".

Antonio Moreno, Antonio Pamos, Mª Antonia Álvarez-Monteserín, Ana Isabel Marfil, José María Grande y Juan Carlos Fernández



III EDICIÓN DEL PREMIO "PSICOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DIGITAL"

Estos galardones premian soluciones digitales que integren las disciplinas de la Psicología y las tecnologías de la información en la concepción, diseño y realización de dichos proyectos para mejorar la relación del ser humano con la tecnología y viceversa.

El Premio Psicología y Tecnología Digital en organizaciones de la Comunidad de Madrid recayó en el proyecto "Plataforma de aprendizaje a través de realidad virtual" desarrollado por la empresa Chiara, donde distintos profesionales de la Psicología han intervenido en el diseño y desarrollo de la propuesta, aplicando los conocimientos científicos de la Psicología en el desarrollo de la App.

OTROS ACTOS

ACTO DE BIENVENIDA A LOS NUEVOS COLEGIADOS Y COLEGIADAS

El Colegio celebró diferentes Actos de Bienvenida a las psicólogas y los psicólogos que se colegiaron durante el año.

En dichos actos, que estuvieron presididos por José Antonio Luengo, Decano del Colegio y Timanfaya Hernández, Vicedecana del Colegio, y se explicaron los servicios que ofrece el Colegio, así como los diferentes sistemas de participación colegial. Además, se destacaron las distintas actividades y actuaciones que está poniendo en marcha el Colegio. Todos los asistentes recibieron su Diploma de Colegiación.



Isabel Aranda, Vocal de la Junta de Gobierno,
Soraya del Portillo, CEO Chiara y Juan Jesús
Fernández, Coordinador del Grupo de Trabajo
Psicología y Tecnología



Acto de Bienvenida a los nuevos colegiados
y colegiadas

18ª EDICIÓN DEL CONCURSO DE FELICITACIONES DE AÑO NUEVO

El Colegio celebró la 18ª edición del Concurso de Felicitaciones de Año Nuevo con el objetivo de premiar las felicitaciones presentadas por los hijos e hijas menores de 12 años de colegiados y colegiadas.

Este año el lema del Concurso que organiza todos los años el Colegio era "Feliz 2024, un año en el que el compañerismo y la generosidad sean protagonistas". El evento contó con la actuación del mago Kiko del Show.

Otro año más, el Concurso ha obtenido una magnífica acogida y han sido muchas las obras presentadas, un total de 64. El acto de entrega, al que acudieron los niños y niñas participantes acompañados de sus familiares, estuvo presidido por José Antonio Luengo, Decano del Colegio y Timanfaya Hernández, Vicedecana.

El dibujo que obtuvo el primer premio es el diseñado por Andrea, de 11 años, y fue el elegido para confeccionar la felicitación institucional que envía el Colegio a los colegiados y colegiadas, instituciones, entidades y personas con las que mantiene relación durante todo el año.

Participantes del concurso con sus felicitaciones



Actos de Reconocimiento y Premios Institucionales 47

PREMIOS CONCEDIDOS AL COLEGIO

El Colegio ha recibido diferentes premios y galardones que reconocen el trabajo que se hace desde nuestra institución junto a sus colegiados y colegiadas.



Jesús Linares, Timanfaya Hernández,
Mª Paz García Vera, Leonardo Marcos,
Elena Herráez y Ana Isabel Álvarez



La Vicedecana del Colegio, Timanfaya Hernández,
recoge el Premio
"Reflexiones a la opinión sanitaria"



Concepción Sánchez, Vicedecana del Col·legi
entrega la Mención al Decano del Colegio,
José Antonio Luengo



José Antonio Luengo, el Decano del Colegio,
en el momento de la entrega del Premio



El galardón fue recogido por Luis María Sanz,
Vicesecretario de la Junta de Gobierno del Colegio

Medalla al Mérito de Protección Civil

El Colegio recibió la Medalla al Mérito de la Protección Civil por las distintas actuaciones realizadas y el continuo trabajo desarrollado para conseguir la protección y el cuidado de las personas en situaciones de urgencias y emergencias.

Premio Reflexiones a la Opinión Sanitaria de Redacción Médica

El Colegio fue premiado en la XXII Edición de los Premios "Reflexiones a la Opinión Sanitaria" que organiza el periódico digital Redacción Médica.

El Jurado del Premio reconoció, entre los más de 45 artículos de opinión, la calidad del artículo "Prevenir el Suicidio es cosa de todos", escrito por la Vicedecana del Colegio, Timanfaya Hernández, con motivo del Día Internacional para la Prevención del Suicidio.

Premio del Col·legi Oficial de Psicología Comunitat Valenciana por la labor que realiza nuestro Colegio

El Col·legi Oficial de Psicología Comunitat Valenciana ha reconocido la labor realizada por el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid otorgándole una mención por el trabajo realizado durante la pandemia provocada por la Covid-19 y por su defensa de la Psicología en el ámbito público.

Premio "Te lo mereces"

El Decano del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, José Antonio Luengo, recoge el Premio "Te lo Mereces" otorgado por la Asociación la Barandilla.

Este Premio reconoce la labor realizada para mejorar la Salud Mental de la ciudadanía de la Comunidad de Madrid.

Premio "Imparables Sanitarios"

El Colegio y sus colegiados y colegiadas recibieron el premio "Imparables Sanitarios" otorgado por el Grupo Italfarmaco por la labor "Imparable" realizada por los profesionales de la Psicología durante la pandemia.

9 Promoción de la Psicología

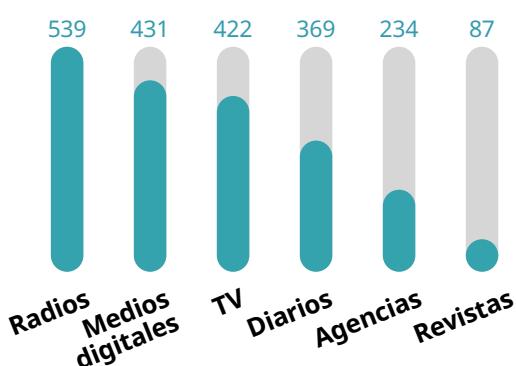




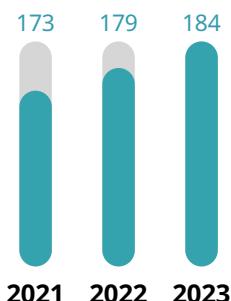
Psicólogas y Psicólogos divulgadores que han promocionado la Psicología



Intervenciones por tipos de medios de comunicación



Medios que han solicitado la colaboración del Colegio



EI Departamento de Comunicación del Colegio, en el marco de su labor de colaboración con los medios de comunicación locales, autonómicos, nacionales e internacionales, ha coordinado diversas actividades con el objetivo de difundir, informar y promover la Psicología y a sus profesionales.

COORDINACIÓN DE LA PRESENCIA DE PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS EXPERTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los psicólogos y psicólogas divulgadoras del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, coordinados por el Departamento de Comunicación del Colegio, han colaborado en la promoción y divulgación la Psicología a la sociedad, a través de los distintos medios de comunicación (prensa, radio, televisión, agencias de información, revistas y medios digitales) tanto a nivel nacional como internacional, en el último año destacan los siguientes datos:

- Se han realizado 2.082 colaboraciones en diferentes medios de comunicación. Estas intervenciones han sido realizadas por 211 profesionales de la Psicología divulgadoras.
- El número de medios de comunicación con los que se ha colaborado ha pasado de 179 en el año 2022 a 184 en el 2023.
- Se ha colaborado, en 37 ocasiones, con 24 medios de comunicación internacionales de los siguientes países: Italia, Bélgica, Argentina, Colombia, Portugal, Francia, Estados Unidos, Suiza, Uruguay, Rusia, Alemania, Reino Unido, Holanda, Chile, Brasil Países Bajos y México.

Las áreas de la Psicología sobre las que se han solicitado más colaboraciones son: Clínica (1.064 intervenciones), Educativa (189 intervenciones), Trabajo (160 intervenciones), Social (174 intervenciones), Jurídica (137 intervenciones) y Psicología del Deporte (93 intervenciones), otras áreas como Neuropsicología, Tecnología, Economía, Gerontología (265 intervenciones).

Algunos de los temas más demandados desde los medios de comunicación han sido: salud mental, suicidio, ansiedad, estrés, depresión, violencia de género, miedo y fobias, fracaso y acoso escolar, acoso laboral, problemas de familia y pareja, redes sociales, duelo, Psicología y emociones, seguridad vial, salud laboral, adicciones, Psicología infantil y Psicología del Deporte, entre otros.

Los profesionales de la Psicología que intervienen en estos medios de comunicación están especializados por áreas y temas y atienden a las necesidades de información y asesoramiento propias de cada medio de comunicación, con lo que se consigue que cada psicólogo y psicóloga divague los temas en los que está especializado y en aquellos medios que se ajusten mejor a sus características.

Por otra parte, son numerosos los medios que solicitan al Colegio la participación de profesionales en entrevistas, reportajes, debates, asesoramiento a programas o productoras, realización de artículos o columnas de opinión, documentación y bibliografía sobre temas, etc.

OTRAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN

El Colegio sigue creciendo en las Redes Sociales

El Colegio sigue ganando impulso en cada una de las redes sociales con las que cuenta y así lo demuestran las métricas del año. A través de LinkedIn, X (anteriormente Twitter), Facebook, e Instagram -creada a principios de enero del año pasado- potenciando la visibilización de distintas áreas de la Psicología y promocionado y defendido la labor de los y las profesionales de la Psicología colegiados y colegiadas a través de la difusión de información sobre los servicios y actividades colegiales, noticias de interés y campañas de sensibilización sobre temas relacionados con la Salud Mental.

Desde los inicios, los canales con más repercusión han sido X, Facebook y LinkedIn. De todas ellas, destaca especialmente el fuerte crecimiento que ha conseguido LinkedIn desde su creación y en concreto este año 2023, consiguiendo más de 8.000 nuevos seguidores hasta alcanzar los 47.350, lo que consolida a su vez la fuerte presencia del Colegio en esta red social, con un incremento de un 21% en el número de seguidores con respecto al año anterior.

En la red X el Colegio cuenta con un elevado número de seguidores, que posiciona su perfil como el segundo con mayor número de seguidores de todos sus canales y redes sociales. Se ha pasado de tener 27.183 seguidores en 2022 a 28.850. La cuenta de Facebook del Colegio superó los 15.000 seguidores.

Cabe destacar la gran acogida de la red Instagram del Colegio, que en solo un año ha logrado reunir 2.199 seguidores, una cifra que a finales del año ya era superior a la mayoría de cuentas de colegios profesionales de Psicología.

En Instagram, la difusión de noticias y artículos, el lanzamiento de un proyecto de divulgación de temas relacionados con la Psicología a través de infografías elaboradas por los Grupos de Trabajo, las campañas de sensibilización con motivos de días internacionales y la campaña de Prestigio e Imagen lanzada en enero, han hecho que en tan solo un año las publicaciones hayan obtenido unas 540.000 impresiones y alcanzado a más de 100.000 cuentas.

Además, la red social Flickr también ha notado un crecimiento en el número de visitas. Desde su creación en 2014, y hasta el 31 de diciembre de 2023, ha obtenido 731.400 visitas, 140.000 más con respecto a 2022. En total, alberga 9.228 fotografías.

El Canal YouTube del Colegio

El Canal de YouTube del Colegio ha conseguido más de 1.000 suscriptores nuevos en 2023, llegando a los 8.290 usuarios suscritos, y sus vídeos han logrado un total de 702.857 visualizaciones en más de 41 países desde su creación en 2014.

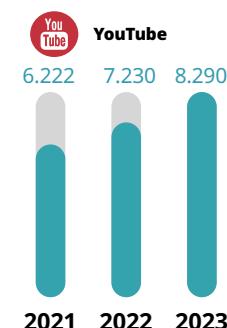
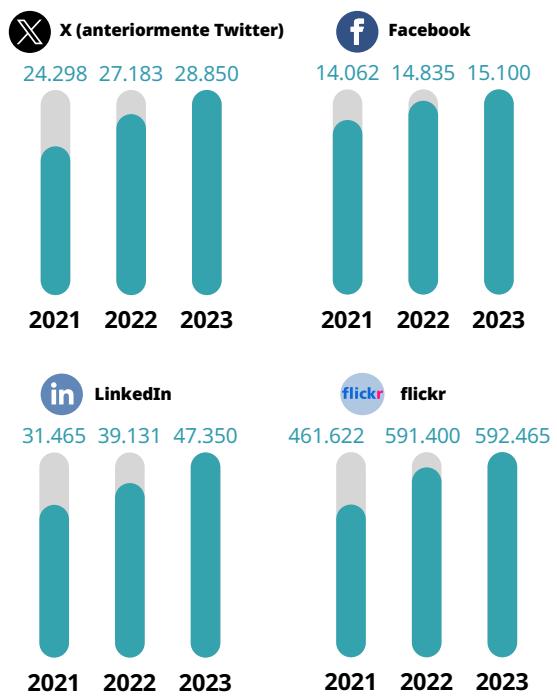
Un total de 1.065 vídeos componen el canal desde su creación hace ya casi diez años, y que abarcan una gran variedad de ámbitos de la Psicología.

Así, el Canal consiguió 107.601 visualizaciones y los usuarios que más visualizan los vídeos tienen entre 45 y 54 años (27,9%), los que tienen entre 35 y 44 años (27,3%) y 25 y 34 años (24,6%). Las personas que visitan el canal de YouTube del Colegio lo hacen principalmente desde España (50,1%), pero también es muy seguido en América, recibiendo la mayoría de visitas de México, Argentina, Perú, Colombia, Chile, Ecuador y Estados Unidos.

Por localidad, los usuarios que más nos visitan lo hacen desde Madrid, Heroica Puebla de Zaragoza (Méjico), Lima, Salamanca, Barcelona y Quito.

Además, las visitas se realizan principalmente a través del móvil (49,4%), el ordenador (41,6%), tablet (5,3%) y televisión (3,4%).

Seguidores de las redes sociales del Colegio





Canal de Podcast "Sonidos de Psicología"

Este canal de Podcast nace con la intención de acercar la Psicología a todas las personas y de enseñarnos la Ciencia de la Psicología que existe en el mundo que nos rodea y que avala la práctica psicológica.

Sonidos de la Psicología ha emitido este año 30 podcast que han conseguido 20.496 escuchas, y 1.577 suscriptores. Los temas abordados son muy diversos van desde temas de actualidad en Psicología, recopilación científica y entrevistas a profesionales especializados.

Los 84 programas de Sonidos de Psicología, realizados desde el 2021, se pueden escuchar a través de las principales plataformas, Ivoox, Spotify, Apple podcast, así como a través de la propia web Sonidos de Psicología.

OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA

28º NOCHE DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID. Esta celebración contó con la colaboración del Banco Sabadell, y asistieron cerca de 200 personas del mundo profesional, académico, instituciones, medios de comunicación y responsables de la Administración Central, Autonómica y Local, del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, entre otros, con el objetivo de conmemorar el desarrollo de la Psicología en la Comunidad de Madrid.

EL COLEGIO SE ACERCA A LA UNIVERSIDAD Y A LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA

Continuando con el desarrollo del Proyecto "Universidad + Colegio Profesional= Más Psicología", el Colegio sigue cerca de las distintas Facultades, Centros Universitarios, Colegios Universitarios y Centros de Enseñanza Superior de la Comunidad de Madrid, donde se imparte el Grado de Psicología.

Durante este año se han seguido ofreciendo servicios y actividades gratuitas a estudiantes de Grado de nuestra Comunidad:

- Visita al Colegio de Estudiantes de Psicología de la Universidad Alfonso X El Sabio, para que conocieran más detenidamente lo que se realiza desde el que será en el futuro su Colegio profesional.
- Foros de Empleo de la UAM, Universidad CEU San Pablo, UCMpleo23 y Centro Universitario Cardenal Cisneros, que contaron con la participación de más de 200 empresas y cuyo objetivo era dar a conocer cómo las diversas entidades pueden acompañar en el desarrollo profesional de los estudiantes de grado y posgrado y facilitar toda la información necesaria para una exitosa salida al mercado laboral y todo lo necesario para esta nueva etapa.
- Conferencias Informativas en Universidades, a través de conferencias incluidas en diversas actividades de Empleo y Profesión, exponiendo entre otros, los siguientes temas:
 - Ámbitos más demandados en el mercado laboral actual.
 - Efectos que la pandemia ha supuesto para nuestra profesión.
 - Servicios y recursos que el Colegio pone a su disposición.
 - Proyectos que se están desarrollando en la actualidad en el Colegio y sus implicaciones para la profesión.

Las universidades con las que se ha colaborado a lo largo de este año han sido: Universidad Cardenal Cisneros; Universidad Autónoma de Madrid; Universidad Alfonso X el Sabio; Universidad Rey Juan Carlos y Universidad Oberta de Cataluña.

Además, se participó en diversas actividades organizadas por centros educativos como el IES Beatriz Galindo y el IES Avda. de los Toreros, dentro de las jornadas de orientación vocacional, compartidas con el resto de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid.



Actos de graduación de los nuevos titulados y tituladas en Psicología

El Colegio colaboró con las Facultades de Psicología en la organización de estos actos, que presidieron sus respectivos decanos y decanas. Diferentes representantes de la Junta de Gobierno del Colegio dieron la bienvenida a los 596 nuevos graduados y graduadas.

El Colegio se puso también a disposición de los nuevos licenciados y licenciadas en Psicología y Doble grado con el objetivo de colaborar con ellos y ayudarles a encontrar la orientación e información que les podrá ayudar a decidir su futuro profesional.

En todos los actos el Colegio entregó a los nuevos graduados en Psicología el Código Deontológico, que sirve como regla de conducta y actuación ética profesional en el ejercicio de la Psicología en cualquiera de sus modalidades.

Además se participó en diferentes actos de graduación del doble grado de Psicología y Logopedia y del Máster en Psicología General Sanitaria y del Máster en Psicología de la Educación.

Facultad de Psicología de la UCM, Acto de Graduación correspondiente a la 54 promoción de titulados y tituladas en Psicología de los cerca de 300 graduados en Psicología por la UCM del año 2023.

Facultad de Psicología de la UAM, Acto de Graduación de la Facultad de Psicología de la UAM correspondiente a la 50 promoción del 2023, en la que se graduaron cerca de 250 nuevos psicólogos y psicólogas.

Actos de Aniversario 50º y 25º años de las Promociones de la Facultad de Psicología de la UCM

Este año tuvo lugar los actos de Aniversario de los 50 y 25 años de la promoción de 1998 y 1973, respectivamente, de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

Se trata de la primera vez que la Facultad de Psicología de la UCM celebra el 50 aniversario, que este año corresponde a la promoción del 73, un hito en la conmemoración de aquellos profesionales que llevan desarrollando la Psicología durante todos estos años.

Campaña de Imagen y Prestigio

El Colegio desarrolló la Campaña de Prestigio y Reconocimiento de los profesionales de la Psicología colegiados y colegiadas.

Los objetivos de esta campaña eran definir y prestigiar la figura del profesional de la Psicología colegiado, luchar contra el intrusismo y dar una dimensión de profesionalidad, rigor y conocimiento avalado por la comunidad científica.

La campaña estuvo presente 36 días en diferentes soportes publicitarios: exterior, radio y online.



XXIII Edición de la Semana de la Ciencia y la Innovación

El Colegio participó por sexto año consecutivo, a través de sus diferentes Grupos de Trabajo, en la XXIII Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid. El objetivo de esta iniciativa es acercar a la sociedad en general y a los jóvenes en particular, los últimos avances y conocimientos de la Psicología, cuyo objeto primordial es mejorar la calidad de vida y el bienestar de la ciudadanía.

En esta edición, donde se diseñaron 14 actividades en modalidad online y presencial, se promocionaron diferentes ámbitos y avances de la Psicología en la Comunidad de Madrid, se destacó la importancia de iniciativas como el Pacto Verde Europeo, que fomentan el desarrollo científico para la creación de medidas que permitan una transición sostenible hacia las cero emisiones contaminantes. También se quiso incidir en el desarrollo de proyectos que impulsen la ciencia, destacando los programas que apoyen las tecnologías y los cambios disruptivos.

Se han abordado, entre otros, temas como: educación, igualdad social y cambio climático, mundo digital, Psicología en los esports, Psicología positiva, sexualidad en dolor crónico, violencia de género, mentoring, apoyo emocional en situaciones críticas y de emergencias, abuso sexual en niños y adolescentes, mediación...





VI Ciclo Cinefórum Psicología y Cine: "El cine como espejo y modelo de nuestra vida"

El Colegio, a través del Grupo de Trabajo "Psicología y Artes Audiovisuales y Escénicas", y la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España llevaron a cabo el VI Ciclo Cinefórum Psicología y Cine: "El cine como espejo y modelo de nuestra vida", donde este año se han proyectado dos películas: *Josefina* y *Destello bravío*.

Este ciclo tiene como objetivo divulgar la Psicología entre los ciudadanos, de forma amena y sencilla, a través del visionado de películas de cine español reciente, y generar espacios de reflexión entre profesionales de la Psicología y cineastas, para profundizar en la interesante relación existente entre nuestras disciplinas, y compartir estas experiencias y conocimientos con el público.



VII Edición del Día de las Profesiones

El Colegio estuvo presente, una vez más, en el Día de las Profesiones, organizado por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y que este año celebró su VII Edición en la Plaza de Colón con la presencia de más de 30 colegios profesionales para resolver las dudas de estudiantes y ciudadanía.

Este evento multitudinario reunió a numerosos estudiantes, colegiados y universitarios, que se acercaron a los stands que situaron los colegios profesionales con el objetivo de dar a conocer la esencia de las profesiones y de diferentes sectores de nuestra sociedad y pretendía servir de punto de encuentro entre las profesiones, la ciudadanía y los futuros profesionales.

Este año, el Colegio contó con un stand dividido en dos carpas para llevar a cabo diferentes talleres y ofrecer un espacio de conversación entre la ciudadanía y el Área de Desarrollo Profesional y Empleo para resolver cualquier consulta relacionada con la Psicología y sus profesionales y sus distintos ámbitos de actuación. Al mismo tiempo, durante la jornada se celebraron diferentes mesas redondas que contaron con la presencia de la Psicología.



XIV Congreso Nacional de Neuropsicología

El Colegio participó en el XIV Congreso Nacional de Neuropsicología, organizado por la Federación de Asociaciones de Neuropsicología de España (FANPSE) y que ha contado con la colaboración del Colegio, donde se abordaron cuestiones como la salud mental de los adolescentes, la influencia de las redes sociales en la población infanto-juvenil, el papel del estrés en las enfermedades autoinmunes y la inteligencia artificial como herramienta de ayuda en el TDAH.

En el Congreso se instaló un Stand del Colegio para promocionar y dar a conocer las distintas actividades, ciclos formativos y jornadas que lleva a cabo la Sección de Neuropsicología.



X Carrera Popular Psicología por la Salud

El Colegio y la Facultad de Psicología de la UCM, organizaron la X Carrera Popular Psicología por la Salud, la cual tuvo lugar el sábado 27 de mayo, con un recorrido por el Campus de Somosaguas (Pozuelo de Alarcón).

En esta prueba participaron psicólogos y psicólogas, estudiantes de Psicología y amigos de la Psicología, además de numerosos los corredores populares que quisieron participar en esta carrera.

Los tres primeros clasificados de las categorías infantil masculino y femenina, senior masculino y senior femenino recibieron sus correspondientes trofeos. Además, también recibieron trofeos el primer psicólogo, y la primera psicóloga colegiada, el primero y la primera estudiante de la UCM, y todos los niños y niñas que participaron en la carrera recibieron una medalla conmemorativa de su participación. Además, cada uno de los corredores recibió, al finalizar la carrera, un diploma personalizado de su participación.

10 Estado de la Colegiación

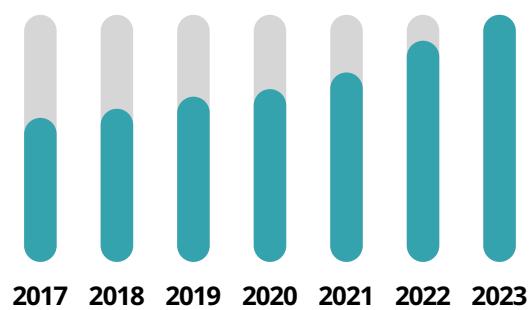




Patricia Guerrero, la colegiada 20.000, en el momento de colegiarse.

Número de colegiados y colegiadas

16.573 16.830 17.185 17.232 18.472 19.394 20.238



Los nuevos colegiados y colegiadas durante este año han sido un total de 1.762. La cifra total de colegiados y colegiadas al finalizar el ejercicio se situó en 20.238.

Se han realizado también un total de 23 nuevas incorporaciones al Registro de Sociedades Profesionales, siendo en la actualidad de 135 Sociedades Profesionales las inscritas en el registro del Colegio.

En la actualidad, el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid cuenta con 449 colegiados y colegiadas jubilado/as, evidenciando el continuo aumento de dicha figura colegial. Durante este año, han sido 63 los colegiados y colegiadas que han solicitado su paso de colegiado ordinario a colegiada o colegiado jubilado.

Se han producido 13 nuevas incorporaciones como colegiados asociados pertenecientes a otros Colegios territoriales (la cifra total actual es de 71).

En relación con los estudiantes de Psicología, el número de altas como estudiantes asociados fue de 123. La cifra al finalizar el ejercicio 327.

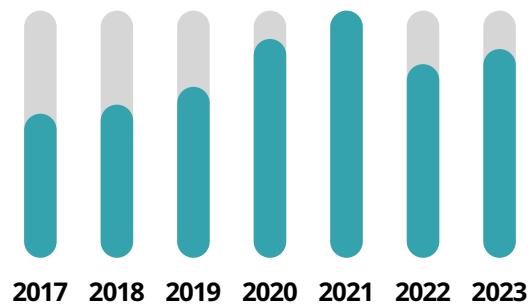
En los gráficos queda reflejado el aumento progresivo y continuo tanto del número de colegiados y colegiadas como de estudiantes asociados.

El Colegio emitió este año el carné de Estudiante Asociado número 1.000, correspondiente a Yolanda Martín, estudiante de 4º curso de Psicología en la Universidad Católica de Ávila (UCAV).

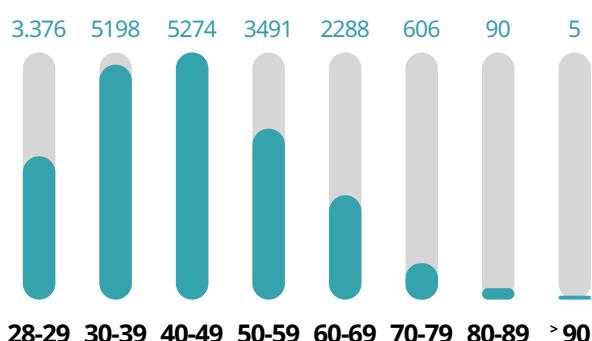
La figura del Estudiante Asociado del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid fue creada el 28 de febrero de 2014 con el objetivo de acercar a todos los estudiantes de Psicología al mundo profesional desde el momento de su formación.

Número de estudiantes asociados

236 271 281 337 376 307 327



Distribución de colegiados y colegiadas por edades



Carné de Estudiante Asociado número 1.000, correspondiente a Yolanda Martín



Patricia Guerrero, con su nuevo carné de colegiada

11 Ejercicio Económico 2023 y Objetivos y Presupuesto 2024



Esponera

Esponera Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 137, 4º
28046 Madrid
España
www.esponera.es

Informe de Auditor Independiente

A los Colegiados de
COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023 y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, el balance a 31 de diciembre de 2023 y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la Imagen fiel de la situación financiera del COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE MADRID al 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del auditor de nuestro informe.

Somos independientes del COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE MADRID de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de cuentas anuales y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la Auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Otras cuestiones

El COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID de acuerdo con su normativa reguladora no está obligado a preparar sus cuentas anuales conforme al Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011), si bien las prepara de forma voluntaria conforme a dicho marco de información. Es por ello, que su auditoría se ha realizado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría y no a la Normativa reguladora de la Auditoría de Cuentas en España que solo prevé la auditoría de cuentas anuales cuando éstas son preparadas conforme a un marco de información financiera expresamente establecido.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno del Colegio en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio son responsables de la preparación de las cuentas anuales adjuntas de forma que expresen la Imagen fiel de conformidad con el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007) y sus Normas de Adaptación a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011) y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de Gobierno son responsables de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta de Gobierno tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normas internacionales de auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta de Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la junta de Gobierno, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expremos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta de Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta de Gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Esponera Auditores, S.L.
51071714F
JUAN
FRANCISCO
SANZ (R:
B86331980)
Firmado digitalmente
por 51071714F JUAN
FRANCISCO SANZ (R:
B86331980)
Fecha: 2024.02.29
10:25:32 +01'00'

Juan Francisco Sanz Montero
Socio

29 de febrero de 2024

Esponera Auditores, S.L. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 29.390, Folio 46, Sección 8, Hoja M-529009.
Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-2109

INFORME CENSORES DE CUENTAS



INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables, y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 27 de febrero de 2.024

M-21504
Cristina Fernández Chozas

Cuesta de San Vicente, 4 - 28008 Madrid · Tel.: 91 541 99 99 · Fax: 91 559 03 03 · E-mail: copmadrid@cop.es · www.copmadrid.org



INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables, y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 29 de febrero de 2.024

M-25253
Isabel Herranz Fariñas

Cuesta de San Vicente, 4 - 28008 Madrid · Tel.: 91 541 99 99 · Fax: 91 559 03 03 · E-mail: copmadrid@cop.es · www.copmadrid.org

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | 2022 | 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| ACTIVO | | |
| A) INMOVILIZADO INTANGIBLE | 431,11 | 602,53 |
| I. Aplicaciones informáticas | 61.756,75 | 30.904,74 |
| II. Amortización ac. inmovilizado inmaterial | -61.325,64 | -30.302,21 |
| III. Inmovilizado inmaterial en curso | 64.687,50 | 67.696,75 |
| IV. Deterioro de valor del inmovilizado intangible | -64.687,50 | -67.696,75 |
| B) INMOVILIZADO MATERIAL | 2.863.600,38 | 3.271.391,05 |
| I. Terrenos | 1.716.107,81 | 1.716.107,81 |
| II. Construcciones | 2.146.396,84 | 2.146.396,84 |
| III. Instalaciones técnicas | 143.780,25 | 128.802,76 |
| IV. Mobiliario | 309.388,34 | 343.638,84 |
| V. Equipos proceso de datos | 156.947,72 | 162.256,97 |
| VI. Otro inmovilizado | 2.481,58 | 2.679,10 |
| VII. Amortización ac. inmovilizado material | -1.611.502,16 | -1.678.392,98 |
| VIII. Inmovilizado material en curso | 0,00 | 449.901,71 |
| C) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO | 1.390.226,39 | 398.219,85 |
| I. Depósitos a largo plazo | 1.000.000,00 | 0,00 |
| II. Inversiones financieras a largo plazo | 390.226,39 | 398.219,85 |
| D) DEUDORES | 128.992,17 | 179.997,24 |
| I. Anticipos a proveedores | 5.990,00 | 5.990,00 |
| II. Deudores | 122.213,68 | 172.396,13 |
| III. Deudores de dudoso cobro | 29.884,15 | 29.884,15 |
| IV. Deudores cuotas colegiales | 186.944,75 | 182.247,49 |
| V. Provisión para insolvencias deudores | -29.884,15 | -29.884,15 |
| VI. Provisión para insolvencias de cuotas colegiales | -186.944,75 | -182.247,49 |
| VII. Hacienda Pública retenciones y pagos a cta. | 788,49 | 1.611,11 |
| E) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO | 7.299,93 | 5.217,63 |
| I. Inversiones financieras | 0,00 | 3.333,33 |
| II. Créditos a corto plazo al personal | 5.415,63 | 0,00 |
| III. Fianzas y depósitos constituidos | 1.884,30 | 1.884,30 |
| F) CUENTAS CON ENTIDADES ASOCIADAS | 14.551,83 | 15.684,00 |
| I. Consejo estatal | 14.551,83 | 15.684,00 |
| G) EFECTIVO | 2.544.020,53 | 3.101.207,99 |
| I. Caja | 4.964,45 | 3.520,82 |
| II. Bancos | 2.539.056,08 | 3.097.687,17 |
| H) PERIODIFICACIONES | 69.420,42 | 65.277,99 |
| I. Gastos anticipados | 69.420,42 | 65.277,99 |
| TOTAL ACTIVO | 7.018.542,76 | 7.037.598,28 |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | |
| | 2022 | 2023 |
| A) FONDOS PROPIOS | 6.580.309,93 | 6.534.639,09 |
| I. Reservas voluntarias | 4.063.682,80 | 4.147.082,91 |
| II. Otras reservas | 2.433.227,02 | 2.433.227,02 |
| III. Pérdidas y Ganancias | 83.400,11 | -45.670,84 |
| B) DEUDAS A CORTO PLAZO | 24.766,55 | 5.676,59 |
| I. Fianzas y depósitos recibidos | -1.005,74 | -2.914,18 |
| II. Deudas transformables en subvenciones | 25.772,29 | 8.590,77 |
| C) ACREDITORES A CORTO PLAZO | 277.600,82 | 274.627,82 |
| I. Proveedores y acreedores varios | 118.906,80 | 101.141,76 |
| II. Personal | 0,00 | 683,08 |
| III. Hacienda Pública acreedora | 120.052,14 | 128.408,40 |
| IV. Seguridad Social acreedora | 38.641,88 | 44.394,58 |
| D) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO | 135.865,46 | 222.654,78 |
| I. Ingresos recibidos por adelantado de cursos | 135.865,46 | 222.654,78 |
| TOTAL PASIVO | 7.018.542,76 | 7.037.598,28 |

PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | 2022 | 2023 |
|---|------------------|------------------|
| A) GASTOS | 4.682.177 | 5.076.542 |
| 1. GASTOS DE GESTIÓN | 286.207 | 287.498 |
| a. Junta de Gobierno | 187.253 | 184.164 |
| b. Comisión Deontológica | 6.884 | 10.435 |
| c. Comisión de Recursos | 2.089 | 1.693 |
| d. Vocalías | 359 | 770 |
| e. Consejo Gestor de la Igualdad | 887 | 2.032 |
| f. Oficina de Amparo | 1.729 | 1.815 |
| g. Secciones | 26.199 | 24.502 |
| h. Institución de Mediación | 3.863 | 3.725 |
| i. Gastos Colaboradores | 10.798 | 10.981 |
| j. Ayudas Monetarias | 31.960 | 37.088 |
| k. Congreso Europeo | 14.186 | 10.293 |
| 2. APROVISIONAMIENTOS | 279.219 | 306.835 |
| a. Imprenta y Publicaciones | 220.604 | 231.007 |
| b. Documentación y Biblioteca | 9.164 | 13.406 |
| c. Otros Aprovisionamientos | 49.451 | 62.422 |
| 3. GASTOS DE PERSONAL | 1.218.280 | 1.435.741 |
| a. Sueldos y Salarios | 1.218.280 | 1.435.741 |
| 4. GASTOS SOCIALES | 386.434 | 452.185 |
| a. Seguros Sociales | 370.866 | 439.113 |
| b. Otros Gastos de Personal | 15.568 | 13.072 |
| 5. SERVICIOS REMUNERADOS | 16.739 | 14.866 |
| a. Retribuciones Variables | 16.739 | 14.866 |
| 6. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO | 109.454 | 106.673 |
| a. Amortización Inmovilizado Inmaterial | 4.338 | 117 |
| b. Amortización Inmovilizado Material | 105.117 | 106.556 |
| 7. SERVICIOS EXTERIORES | 2.264.746 | 2.444.756 |
| a. Arrendamientos | 43.132 | 47.720 |
| b. Reparaciones y Conservación | 3.666 | 5.115 |
| c. Servicios Profesionales Independientes | 358.559 | 365.846 |
| d. Servicios Profesionales Independientes Intrusismo | 8.234 | 9.870 |
| e. Profesionales Convenios | 0 | 8.760 |
| f. Ponentes Formación | 204.867 | 192.985 |
| g. Institución de Mediación. Soluciones a Conflictos | 5.632 | 6.799 |
| h. Servicios Tecnológicos | 246.795 | 202.490 |
| i. Primas de Seguros | 10.023 | 10.439 |
| j. Servicios Bancarios | 22.998 | 19.367 |
| k. Publicidad, Difusión y Relaciones Públicas | 55.362 | 246.312 |
| l. Contribución Consejo General de la Psicología | 796.741 | 867.173 |
| m. Suministros | 38.197 | 33.435 |
| n. Servicios Externos | 213.262 | 217.257 |
| ñ. Gastos Diversos | 127.279 | 116.403 |
| o. Viajes y Desplazamientos | 4.016 | 2.834 |
| p. Proyecto Prevención Riesgos Psicosociales IRSST | 5.431 | 0 |
| q. Proyecto Gestor Documental | 26.315 | 5.922 |
| r. Hablemos de... Suicidio | 14.485 | 13.225 |
| s. Hablemos de... Soledad no deseada | 13.745 | 2.733 |
| t. Encuesta de Satisfacción, Formación y Grupos | 36.168 | 15.528 |
| u. PsiCE | 26.260 | 48.922 |
| v. Chat For Victims - Croatia | 3.579 | 5.621 |
| 8. DOTACIÓN PROVISIONES INSOLVENCIAS | 7.758 | -4.697 |
| a. Dotación Provisión Insolvencias Cuotas Colegiales | 7.758 | -4.697 |
| 9. TRIBUTOS | 26.638 | 24.873 |
| a. Tributos (IVA, IBI, etc.) | 26.638 | 24.873 |
| 10. GASTOS FINANCIEROS | 9.823 | 0 |
| 11. COVID-19 | 7.601 | 0 |
| a. Dispositivos, Actuaciones y Convenios Covid-19 | 6.940 | 0 |
| b. Equipos de Seguridad Sanitaria en Sede Covid-19 | 661 | 0 |
| 12. DETERIORO Y RESULTADO ENAJENACIONES INMOVILIZADO | 64.688 | 3.009 |
| a. Deterioro y Pérdidas | 64.688 | 3.009 |
| 13. GASTOS EXTRAORDINARIOS | 4.590 | 4.803 |
| a. Gastos Extraordinarios | 4.590 | 4.803 |
| B) INGRESOS | 4.765.578 | 5.030.871 |
| 1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD | 4.122.208 | 4.404.152 |
| a. Nuevos Colegiados | 133.776 | 140.945 |
| b. Cuotas Semestrales Colegiados | 3.918.052 | 4.198.138 |
| c. Cuotas Secciones | 32.170 | 32.680 |
| d. Subvenciones y Donaciones | 23.591 | 17.182 |
| e. Colaboraciones | 14.619 | 15.208 |
| 2. VENTAS | 147.228 | 148.275 |
| a. Publicaciones | 12.324 | 6.372 |
| b. Publicaciones en Formato Electrónico | 93.079 | 98.677 |
| c. Publicidad | 41.825 | 43.226 |
| 3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 408.634 | 346.886 |
| a. Convenios | 41.294 | 26.062 |
| b. Formación | 352.267 | 309.805 |
| c. Acreditaciones | 13.723 | 9.395 |
| d. Mediación | 1.350 | 1.625 |
| 4. OTROS INGRESOS | 85.406 | 108.102 |
| a. Ingresos por Arrendamientos | 4.771 | 5.116 |
| b. Ingresos por Servicios Diversos | 63.662 | 88.026 |
| c. Ingresos procedentes de Covid-19 | 14.973 | 0 |
| d. Ingresos Consejo Ayuda | 2.000 | 14.960 |
| 5. INGRESOS FINANCIEROS | 801 | 21.457 |
| 6. INGRESOS EXTRAORDINARIOS | 1.300 | 1.999 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 83.400 | -45.671 |

CUOTAS COLEGIALES PARA COLECTIVOS DE COLEGIACIÓN OBLIGATORIA Y CONCEPTOS QUE COMPRENDEN

A. CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

1. CUOTA DE INSCRIPCIÓN POR IMPORTE DE 52,35 EUROS PARA GRADUADOS DE LA ÚLTIMA PROMOCIÓN Y DESEMPLEADOS Y 106,50 EUROS PARA EL RESTO DE LAS PROMOCIONES, QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Emisión del carné de Colegiado.
- Entrega de documentación con información detallada sobre servicios, derechos y obligaciones de la colegiación.

2. CUOTA DE INSCRIPCIÓN PARA SOCIEDADES PROFESIONALES POR IMPORTE DE 227,50 EUROS, QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Certificado de inscripción en el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.
- Entrega de placa de presentación de la Sociedad Profesional en la que figura su número de inscripción en el Registro del Colegio.

B. CUOTA ANUAL:

1. CUOTA ANUAL PARA COLEGIADOS EJERCIENTES POR IMPORTE DE 213,00 EUROS QUE INCLUYE LOS SIGUIENTES DERECHOS Y SERVICIOS:

- Asesoría jurídica.
- Asesoría de seguros.
- Posibilidad de adhesión a la póliza colectiva de Seguro de Responsabilidad Civil, suscrito por el Colegio con una reducción estimada de 200 euros sobre precio de mercado.
- Servicio de información y asesoramiento sobre temas profesionales.
- Pertenencia a Secciones Profesionales y Grupos de Trabajo.
- Inscripción en el Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología.
- Bolsa de empleo y ofertas de empleo online, orientación laboral y talleres formativos.
- Actividades formativas.
- Becas y ayudas para actividades.
- Acceso al Portal de la Biblioteca y suscripción de alertas.
- Acceso gratuito online a las publicaciones del Colegio.
- Suscripción gratuita a la Guía de la Psicología, Infocop y Papeles del Psicólogo.
- Anuncios breves y por palabras en la Guía de la Psicología.
- Promociones y descuentos en servicios concertados para colegiados.
- Acceso gratuito a PSICODOC, base de datos bibliográfica de Psicología.
- Acceso a los servicios y contenidos exclusivos de la web del Colegio.
- Aportación al Consejo General de la Psicología de una cuota anual por importe de 47,56 euros.
- Mantenimiento de Comisión Deontológica, Comisión de Recursos y Registro de Profesionales.
- Listas de peritos que se remitirán a los órganos judiciales en cumplimiento de la legislación vigente.

2. CUOTA ANUAL PARA SOCIEDADES PROFESIONALES POR IMPORTE DE 213,00 EUROS QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

- Precio muy reducido en la contratación obligatoria del Seguro de Responsabilidad Civil, generando un ahorro estimado entre 650 y 1.200 euros.
- Además, el Colegio subvenciona a las sociedades para la contratación de este seguro, aportando 60 euros, consiguiendo reducir aún más el coste del mismo.
- Sesiones formativas sobre temas de interés en la gestión y desarrollo de las Sociedades Profesionales.
- Todos los servicios y derechos antes citados para los Colegiados Ejercientes.

JUNTA DE GOBIERNO

DECANO

José Antonio Luengo Latorre

Asignación 19.233,12
Asistencia a sesiones y reuniones 3.535,38

VICEDECANA

Timanfaya Hernández Martínez

Asignación 15.878,28
Asistencia a sesiones y reuniones 5.704,81

SECRETARIA

Nuria Mateos de la Calle

Asignación 15.878,28
Asistencia a sesiones y reuniones 6.669,04

VICESECRETARIO

Luis María Sanz Moríñigo

Asignación 10.500,12
Asistencia a sesiones y reuniones 4.017,48

TESORERO

Pedro Rodríguez Sánchez

Asignación 10.500,12
Asistencia a sesiones y reuniones 3.535,38

VOCALES

María Isabel Aranda García

Asignación 3.150,00
Asistencia a sesiones y reuniones 4.017,46

Juan Carlos Fernández Castrillo

Asignación 4.380,00
Asistencia a sesiones y reuniones 3.294,34

Silvia Garrigós Tembleque

Asignación

3.150,00

Asistencia a sesiones y reuniones 3.736,27

Amaya Prado Piña

Asignación

3.150,00

Asistencia a sesiones y reuniones 2.089,09

Mayelin Rey Bruguera

Asignación

3.150,00

Asistencia a sesiones y reuniones 2.089,08

Mercedes Bermejo Boixareu

Asignación

3.150,00

Asistencia a sesiones y reuniones 1.848,04

Miguel Ángel Pérez Nieto

Asignación

3.150,00

Asistencia a sesiones y reuniones 1.526,63

Vicente Prieto Cabras

Asignación

3.150,00

Asistencia a sesiones y reuniones 1.365,94

PRESIDENTA DE HONOR

M^a Antonia Álvarez-Monteserín

Asignación 3.994,92

OBJETIVOS 2024

Los objetivos presentados para el año 2024 son los siguientes:

1. Continuar con la implementación del Proyecto "Hablemos de..." en los dos contenidos actualmente en desarrollo (Suicidio y Soledad No Deseada). Este año se iniciará el desarrollo de acciones para la incorporación progresiva de un nuevo marco de contenido: Pornografía, infancia y adolescencia.
2. Continuar con el desarrollo del Proyecto PsiCE (Psicología en centros educativos), en colaboración con la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
3. Continuar con el desarrollo del Proyecto de atención a víctimas en situaciones de acoso escolar, conjuntamente con la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades y la Fundación Mutua Madrileña.
4. Desarrollar actuaciones derivadas del Convenio de colaboración suscrito conjuntamente con los Colegios de la Abogacía, de Trabajo Social y Médicos, para integrarse en el Consejo Asesor, encargado de orientar y poner en marcha el Observatorio de Bienestar del ICAM.
5. Desarrollar actuaciones para la implementación de medidas para la defensa de los profesionales de la Psicología en el ámbito de la iniciativa privada sanitaria, a través de la Plataforma X+SALUD con el objetivo de defender ante la Administración la inseguridad jurídica de muchos centros sanitarios y profesionales de la Psicología en el ámbito sanitario.
6. Seguir desarrollando acciones de incidencia política argumentativa (aportando en todo momento líneas, argumentos e ideas de mejora) ante la Administración, en los diferentes ámbitos de la Psicología.
 - Incremento y mejora en la dotación de recursos de especialistas en Psicología clínica en los diferentes dispositivos de atención especializada donde desarrollan su intervención.
 - Propuesta del perfil competencial y ratio de atención para profesionales de la Psicología en la Atención Social Primaria (Ayuntamiento de Madrid).
 - Incorporación estructural y funcional de la Psicología en Atención Primaria y definición de modelo de intervención.
 - Desarrollo de proyectos de incorporación de la Psicología educativa en centros y programas educativos.
 - Desarrollo de acciones para la creación de modelos de acceso de la Psicología Forense en la Administración de Justicia.
 - Implementación de acciones para la concreción de modelos de atención psicológica en residencias y centros de mayores.
 - Desarrollo de acciones para la creación y correcto funcionamiento de la recién creada Comisión de ética de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad.
7. Diseño de proyectos de formación y/o investigación y/o acción, en colaboración con las Universidades Madrileñas.
8. Colaboración con las Asociaciones y Sociedades científicas y el Consejo General de la Psicología en el desarrollo de las acciones necesarias de incidencia política para la creación de las especialidades de Psicología Clínica de la Infancia y de la Adolescencia, Neuropsicología y Psicooncología y Cuidados Paliativos.
9. Continuar con las acciones del Proyecto Chat For Victims. En el año 2024 finalizará el Proyecto europeo Changing the Accessibility of Tools for Victims, que tiene como objetivo de facilitar el acceso a la información y la comunicación efectiva para que las personas con discapacidad víctimas de delitos participen de forma efectiva en el proceso de justicia penal.
10. Culminar el proceso de transformación digital de la Organización colegial con el desarrollo del Gestor Documental (Esquema Nacional de Seguridad).
11. Implementar las propuestas de mejora en los diferentes Servicios colegiales derivadas del Estudio desarrollado por el Colegio.
12. Colaboración del Colegio en el desarrollo de los objetivos y actuaciones de la Fundación del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, estableciendo alianzas y vínculos con otras Fundaciones y entidades.



PRESUPUESTO 2024. PÉRDIDAS Y GANANCIAS

| | 2023 | 2024 |
|---|------------------|------------------|
| A) GASTOS | 5.076.542 | 5.234.491 |
| 1. GASTOS DE GESTIÓN | 287.498 | 427.450 |
| a. Junta de Gobierno | 184.164 | 192.263 |
| b. Comisión Deontológica | 10.435 | 10.852 |
| c. Vocalías | 1.693 | 1.761 |
| d. Delegados de Junta | 770 | 7.000 |
| e. Consejo Gestor de la Igualdad | 2.032 | 3.300 |
| f. Oficina de Amparo | 1.815 | 1.888 |
| g. Secciones | 24.502 | 47.439 |
| h. Institución de Mediación | 3.725 | 3.874 |
| i. Gastos Colaboradores | 10.981 | 10.865 |
| j. Ayudas Monetarias | 37.088 | 37.209 |
| k. Congreso Europeo | 10.293 | 11.000 |
| l. Ayuda/Donación Fundación COP Madrid | 0 | 100.000 |
| 2. APROVISIONAMIENTOS | 306.835 | 281.412 |
| a. Imprenta y Publicaciones | 231.007 | 202.866 |
| b. Documentación y Biblioteca | 13.406 | 13.964 |
| c. Otros Aprovisionamientos | 62.422 | 64.582 |
| 3. GASTOS DE PERSONAL | 1.435.741 | 1.520.000 |
| a. Sueldos y Salarios | 1.435.741 | 1.520.000 |
| 4. GASTOS SOCIALES | 452.185 | 511.280 |
| a. Seguros Sociales | 439.113 | 494.000 |
| b. Otros Gastos de Personal | 13.072 | 17.280 |
| 5. SERVICIOS REMUNERADOS | 14.866 | 20.000 |
| a. Retribuciones Variables | 14.866 | 20.000 |
| 6. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO | 106.673 | 168.117 |
| a. Amortización Inmovilizado Inmaterial | 117 | 117 |
| b. Amortización Inmovilizado Material | 106.556 | 168.000 |
| 7. SERVICIOS EXTERIORES | 2.444.756 | 2.281.467 |
| a. Arrendamientos | 47.720 | 49.435 |
| b. Reparaciones y Conservación | 5.115 | 5.695 |
| c. Servicios de Profesionales Independientes | 365.846 | 343.469 |
| d. Servicios de Profesionales Independientes Intrusismo | 9.870 | 7.320 |
| e. Profesionales Convenios | 8.760 | 0 |
| f. Ponentes Formación | 192.985 | 213.554 |
| g. Institución de Mediación. Soluciones a Conflictos | 6.799 | 1.650 |
| h. Servicios Tecnológicos | 202.490 | 184.333 |
| i. Primas de Seguros | 10.439 | 12.000 |
| j. Servicios Bancarios | 19.367 | 20.800 |
| k. Publicidad, Difusión y Relaciones Públicas | 246.312 | 73.999 |
| l. Contribución Consejo General de la Psicología | 867.173 | 942.116 |
| m. Suministros | 33.435 | 27.504 |
| n. Servicios Externos | 217.257 | 182.253 |
| ñ. Gastos Diversos | 116.403 | 157.531 |
| o. Viajes y Desplazamientos | 2.834 | 0 |
| p. Proyecto Gestor Documental | 5.922 | 2.916 |
| q. Hablemos de... Suicidio | 13.225 | 12.000 |
| r. Hablemos de... Soledad No Deseada | 2.733 | 1.969 |
| s. Hablemos de... Salud Sexual y Pornografía en la Infancia | 0,00 | 6.000 |
| t. Encuesta de Satisfacción, Formación y Grupos | 15.528 | 0 |
| u. PsiCE | 48.922 | 9.805 |
| v. Chat For Victims - Croatia | 5.621 | 7.121 |
| w. Bienestar Emocional en Centros Educativos | 0 | 20.000 |
| 8. DOTACIÓN PROVISIONES INSOLVENCIAS | -4.697 | 0 |
| a. Dotación Provisión Insolvencias Cuotas Colegiales | -4.697 | 0 |
| b. Dotación Provisión Insolvencias Deudores | 0 | 0 |
| 9. TRIBUTOS | 24.873 | 24.765 |
| a. Tributos (IVA, IBI, etc.) | 24.873 | 24.765 |
| 10. GASTOS FINANCIEROS | 0 | 0 |
| a. Gastos Financieros | 0 | 0 |
| 11. DETERIORO DEL INMOVILIZADO INMATERIAL | 3.009 | 0 |
| 12. GASTOS EXTRAORDINARIOS | 4.803 | 0 |
| B) INGRESOS | 5.030.871 | 5.235.602 |
| 1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD | 4.404.152 | 4.571.985 |
| a. Nuevos Colegiados | 140.945 | 152.945 |
| b. Cuotas Semestrales Colegiados | 4.198.138 | 4.351.631 |
| c. Cuotas Secciones | 32.680 | 32.939 |
| d. Subvenciones y Donaciones | 17.182 | 19.261 |
| e. Colaboraciones | 15.208 | 15.208 |
| 2. VENTAS | 148.275 | 157.172 |
| a. Publicaciones | 6.372 | 6.472 |
| b. Publicaciones en Formato Electrónico | 98.677 | 105.700 |
| c. Publicidad | 43.226 | 45.000 |
| 3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 346.886 | 355.688 |
| a. Convenios | 26.062 | 13.280 |
| b. Formación | 309.805 | 333.297 |
| c. Acreditaciones | 9.395 | 7.486 |
| d. Mediación | 1.625 | 1.625 |
| 4. OTROS INGRESOS | 108.102 | 145.757 |
| a. Ingresos por Arrendamientos | 5.116 | 5.046 |
| b. Ingresos por Servicios Diversos | 88.026 | 90.561 |
| c. Ingresos procedentes Fundación COP Madrid | 0 | 50.150 |
| d. Ingresos Ayuda Consejo | 14.960 | 0 |
| 5. INGRESOS FINANCIEROS | 21.457 | 5.000 |
| 6. INGRESOS EXTRAORDINARIOS | 1.999 | 0 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | -45.671 | 1.111 |



Trabajamos junto a nuestras
colegiadas y colegiados para mejorar
la calidad de los servicios psicológicos
y el bienestar de la ciudadanía

¿ALGO NO VA BIEN? PODEMOS AYUDARTE

LA PSICOLOGÍA ES UNA CIENCIA



Confía en profesionales colegiados

#psicolegiado

Colegio Oficial de la Psicología de Madrid





www.copmadrid.org